

Garovaglio y Zorraquín S.A.

Estados financieros consolidados y separados

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024 presentados en forma comparativa (Expresados en Pesos)

100º ejercicio económico



Garovaglio & Zorraquín

Sociedad Anónima

INDICE ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024

Presentados en forma comparativa (ver nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

- . Memoria
- . Carátula
- . Estados financieros consolidados de G&Z y sus sociedades subsidiarias
 - Estado de resultados integral consolidado
 - Estado de situación financiera consolidado
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Estado de flujo de efectivo consolidado
 - Notas y anexos a los estados financieros consolidados
- . Estados financieros separados de G&Z
 - Estado de resultados integral separado.
 - Estado de situación financiera separado.
 - Estado de cambios en el patrimonio.
 - Estado de flujo de efectivo separado
 - Notas y anexos a los estados financieros separados.
- . Reseña Informativa
- . Informe de la comisión fiscalizadora
- . Informe de los auditores independientes



Garovaglio & Zorraquín

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias sometemos a vuestra consideración la Memoria, la propuesta de destino de las utilidades, el Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, los estados consolidados y separados del Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las notas correspondientes, la Reseña Informativa, el informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nro. 100 de la Sociedad.

1- MARCO DE ACTUACIÓN

El ejercicio se inició en un entorno económico fuertemente condicionado por los eventos políticos que se tenían por delante: PASO, elecciones generales y eventual ballottage.

No obstante un desembolso importante del FMI por U\$S7.500 millones, la falta de divisas era angustiante tensándose la situación cambiaria. El aumento de la inflación indicaba una aceleración desmesurada, comenzándose a evaluar una posible hiperinflación en el futuro inmediato.

En este contexto, incierto, volátil y con dificultades para pagar los insumos importados se llevó a cabo la actividad de la compañía.

El sector -bienes de consumo durable- profundizaron una contracción, tanto si se la comparaba con meses inmediatos anteriores, como en forma interanual.

La inflación y los problemas generalizados para el acceso a las divisas, entorpeció la política de ventas y la producción.

El impacto en la actividad fue directo: las ventas de Julio, Agosto y Septiembre 2023 fueron escasas para la temporadas y comparados con mismos meses del ejercicio anterior. (2022/2023)

El resultado de las PASO y las elecciones generales, y el inminente ballottage enfrentó decisiones económicas expansivas tomadas por el gobierno notoriamente inflacionarias, con la expectativa de un eventual triunfo del candidato opositor que anunciaba un verdadero cambio de régimen económico.

El mercado ante esta situación macro, tanto económica como política reaccionó cubriéndose, ante una inflación que parecía sin control y una evidente y fuerte devaluación en el futuro inmediato. Las ventas de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre aumentaron respecto del trimestre anterior e incluso respecto de las ocurridas un año atrás.

Iniciado el año 2024 y en ejercicio desde el 10/12/2023 el Presidente de la Nación Dr. Javier Milei, puso en marcha su proyecto económico anunciado, tanto en lo fiscal, cambiario y monetario. La industria en general registró una amplia contracción de la actividad, acelerando el ritmo de caída mes a mes durante el primer trimestre. Todos los tipos de bienes registraron retrocesos, siendo los sectores más profundamente afectados el de bienes de capital y consumo durable. A nivel general la contracción de la actividad señalaba que en el trimestre diciembre-febrero y en comparación interanual, el 68% de la industria registró una caída de la producción.

Nuestras ventas en los meses Enero, Febrero, Marzo y Abril, se desplomaron respecto de los ocurridos en idénticos meses del 2023. En el corto plazo no se advirtieron señales de reversión de la recesión industrial.

La actividad industrial de la compañía -ante este panorama- la redujimos a un turno; reduciendo stocks y protegiendo márgenes.

Las ventas del mes de marzo 2024 indicaron una detención de la caída sufrida meses anteriores superando las ventas de igual mes del año anterior. Lo mismo ocurrió en el mes de Junio del presente año.

El resultado, en unidades vendidas en el ejercicio, comparado con el ejercicio anterior, arroja una disminución del 22%.

Con posterioridad al cierre, al momento de confección de esta Memoria, podemos informar que las ventas de los meses de Julio y Agosto se encuentran en niveles satisfactorios y en línea con nuestros presupuestos.

En el curso del ejercicio en consideración nuestra moneda sufrió un fuerte devaluación frente al dólar estadounidense. Primero en el mes de agosto y posteriormente en el mes de diciembre. Asimismo y simultáneamente la inflación se aceleró sin cesar hasta el mes de febrero de 2024. Ambas circunstancias determinaron un entorno recesivo para los negocios. Ello impidió que nuestros productos - cuyo volumen de venta se redujo notoriamente en el ejercicio como se explicara - pudieran reflejar en el precio valores que contrarrestaran los perniciosos efectos de la devaluación y la inflación.

Los resultados del ejercicio encuentran en estos motivos, su explicación.

Para concluir este capítulo sólo ponemos de resalto que según el EMAE (Estimador de la evolución de la actividad económica a nivel nacional, elaborado por el INDEC) en los últimos meses no hubo números negativos en la comparación mensual desestacionalizada.

- En cuanto a la industria, los datos preliminares de julio son positivos.
- La Cámara del Acero informó que la producción siderúrgica creció en julio 14,2% frente al mes previo.
- La producción de laminados en caliente escaló 25,3% mensual.
- Por su parte, la fabricación de laminados en frío aumentó 15,4% respecto a junio.
- ADEFA informó que la producción de automóviles registró en julio una estampida de 38,7% respecto a junio

Aun así, con relación a igual mes del año pasado descendió 9,8%.

- ACARA informó que el número de vehículos automóviles patentados en julio de 2024 se disparó 38,8% respecto al mes inmediato anterior. De todas formas, ello representa una baja del 2,8% interanual.
- Los patentamientos de motocicletas experimentaron una escalada de 21,3% respecto a junio.

- Ello constituyó un alza de 6,6% interanual.
- En cuanto a cosechadoras, tractores y pulverizadoras agrícolas, en julio de 2024 los patentamientos saltaron 55,1% frente a junio.

Ello significó una suba de 2,6% interanual.

- Por el lado de la construcción, también se anticipan muy buenos registros para julio.
- La Asociación de Fabricantes de Cemento Portland informó que en julio los despachos de cemento al mercado doméstico se dispararon 25,8% respecto al mes previo.

Los despachos destinados al exterior saltaron 32,8% frente a junio.

- Por su parte, en julio el índice Construya, que mide la evolución de los volúmenes de insumos para la construcción vendidos al sector privado, registró una recuperación de 12,1% mensual desestacionalizada. Y se ubicó 16,5% por debajo del nivel de julio de 2023.

2- COMENTARIOS SOBRE OPERACIONES SOBRE LA SOCIEDAD

Cabe mencionar que la Sociedad continúa con su plan de reducción de contingencias. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, se mantienen seis causas pendientes de resolución respecto de 69 existentes en el año 2005.

3- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Tal como se detalla en el punto 2 del Inciso A) punto, del Código de Gobierno Societario, la Sociedad es reconocida por su larga trayectoria referida a la adhesión y ejecución de políticas de defensa del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable, puesta de manifiesto entre otros, por los procesos de remediación ambiental que llevó adelante. Otra muestra de su compromiso con este tema se manifiesta en su controlada Rheem S.A. En 1995, esta sociedad estableció un Sistema de Gestión Ambiental con el fin de asegurar el mínimo impacto de sus productos y procesos sobre el Medio Ambiente, convirtiéndose en una de las primeras empresas en el país en obtener la Certificación de la Norma ISO 14001.

Las sociedades potencian sus impactos medioambientales positivos y eliminan o mitigan los negativos, promueven la gestión de residuos, disminuyendo la generación en la fuente, reciclándolos cuándo es factible o dándoles una disposición final responsable y dedican recursos humanos y materiales en pos de la sensibilización y educación ambiental para sus empleados, colaboradores directos y la comunidad en general.

Con motivo de la sentencia de 1ª instancia dictada el 30/12/2021 en autos "SALAGRE, PEDRO c/ Y.P.F. S.A. Y OTROS s/ DAÑOS VARIOS" nº 21018275/1999, se cumple en informar en ella se responsabilizó a GyZ respecto del 5% del daño ambiental causado por las empresas (YPF S.A. y PETROKEN S.A.) que volcaron efluentes en el Canal Lateral Oeste. No obstante, lo anterior, la sociedad fue excluida de la obligación de indemnizar monetariamente a los actores por los daños ambientales individuales y por el daño moral sufrido por ellos. A diferencia de YPF S.A. y PETROKEN S.A., (hoy Petroquímica Cuyo), GyZ fue excluida de la obligación de presentar un plan de acción para modificar sus procesos productivos y un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el CLO.

Sí bien la sociedad ha sido condenada en costas en la proporción antes citada, aún no se han regulado los honorarios.

En definitiva, la magnitud monetaria de la condena no se encuentra fijada, y no puede ser calculada al depender de un sinnúmero de circunstancias y tareas relativas a la recomposición del pasivo ambiental.

Dicha sentencia se encuentra apelada por todas las partes, actualmente en trámite ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II). Cabe mencionar que YPF S.A. y PETROKEN S.A. se agraviaron de esas exclusiones de GyZ que formuló la sentencia, lo cual fue respondido la sociedad y forma también parte de la controversia sometida a recurso a resolver por la Alzada, quien lo tiene en autos para dictar sentencia.

Con fecha 30 de agosto de 2024 la Sociedad fue notificada de la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II), dicha Sentencia revierte lo resuelto en primera instancia y ordena a YPF SA, el Estado Nacional, Petroquímica Cuyo (ex Petroken) y Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) que, en el plazo de sesenta días luego de quedar firme la sentencia, presenten un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el Canal Lateral Oeste. El plan debe contemplar: a) el efecto de cada medida en la salud y la seguridad públicas; b) la probabilidad de éxito y el grado en que cada medida servirá para reparar el daño producido; c) así como prevenir futuros daños y evitar daños colaterales como consecuencia de su aplicación; d) el beneficio a cada componente del ambiente; y e) el periodo de tiempo necesario para que sea efectiva la reparación del daño ambiental.

Asimismo, el plan deberá ser evaluado y supervisado por el Laboratorio de Química Ambiental y Biogeoquímica (LAQAB) de la UNLP y las autoridades de aplicación de la normativa ambiental en los ámbitos de la Nación, la provincia de Buenos Aires y la municipalidad de Ensenada, la ejecución controlada por el juzgado de primera instancia y los gastos a cargo de las obligadas en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Según consta en la sentencia de cámara, el 90% de la responsabilidad se atribuye a YPF. Dentro de este total, el 80% corresponde a la gestión estatal y el 20% a los capitales privados.

El 10% restante de la responsabilidad se atribuye a Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) y Petroquímica Cuyo (ex Petroken) en partes iguales (5% cada una).

Adicionalmente, se revoca la sentencia de primera instancia en cuanto ordenó reparar a los actores los daños individuales padecidos por el daño ambiental colectivo. Por último, se imponen las costas, de ambas instancias, a la demandada y los terceros citados sustancialmente vencidos en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Cabe mencionar que la cuantía económica de la condena no ha sido determinada ni existe posibilidad de que sea calculada a la fecha por depender de innumerables circunstancias, condiciones y, fundamentalmente de las tareas de recomposición del pasivo ambiental .

La Sociedad interpondrá un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

4- ESTADO PATRIMONIAL CONSOLIDADO

El Activo de la Sociedad alcanza la cifra de \$ 33.087.335.462. El mismo experimentó una disminución de \$ 7.023.649.064 representando una disminución del 18%.

Por su parte, el Pasivo, es de \$ 21.726.136.819. El mismo disminuyó \$ 5.037.091.193, lo cual significó una disminución del 19%.

Como consecuencia de las variaciones mencionadas, el Patrimonio Neto Total de la Compañía asciende a \$ 11.361.198.643, con una disminución de \$ 1.986.557.871, con relación al Patrimonio Neto Total a junio de 2023. Del total del Patrimonio neto mencionado, corresponde atribuir a los propietarios de la controladora la suma de \$ 7.812.341.561. Dicho monto significó, por lo tanto, una disminución de \$ 1.333.925.120 representando una disminución del 15% respecto del Patrimonio atribuible del año anterior.

El Activo Corriente es de \$ 18.970.167.019. El mismo tuvo una disminución de \$ 8.300.460.083, lo que significó una baja del 30%.

Esta disminución se debe fundamentalmente a los rubros inventarios, deudores comerciales e inversiones que tuvieron en conjunto una disminución de \$ 10.963.485.057. Esta baja se da debido al incremento de las cobranzas durante el ejercicio, a las liquidaciones de las inversiones en fondos comunes de inversión, acciones, obligaciones negociables y Cedears. Por último, en el rubro inventarios hubo una disminución de \$ 2.905.445.921 correspondiente a una menor cantidad del stock.

Con respecto al Activo No Corriente, éste ascendió a \$ 14.117.168.443. El mismo tuvo un incremento total de \$ 1.276.811.019 aumentándose en un 10% con relación al ejercicio anterior. Dicho aumento corresponde principalmente al incremento de \$ 936.649.610 en propiedades plantas y equipos.

Por su parte, el Pasivo Corriente es de \$ 19.343.455.036. El mismo disminuyó \$ 4.908.564.510 equivalente a una baja del 20% con relación al ejercicio anterior. La disminución se debe principalmente a que se redujo el rubro acreedores comerciales.

Con relación al Pasivo No corriente, éste es de \$ 2.382.681.783. El mismo se redujo en \$ 128.526.683 experimentando una disminución del 5%, la variación con relación al ejercicio comparativo anterior corresponde principalmente a la reducción del pasivo por impuesto diferido.

5- RESULTADOS CONSOLIDADOS

Las ventas consolidadas ascendieron a \$ 63.698.961.082, lo que implicó una disminución del 22% respecto de las registradas en el ejercicio anterior. El margen de Ganancia Bruta fue de \$ 18.169.257.518, equivalente a un 28% sobre las ventas. Lo que representa una disminución en comparación con el margen del ejercicio anterior que había resultado del 41% sobre las ventas. Los gastos de administración del ejercicio equivalen a \$ 3.721.145.215, lo que implica una baja del 9% con relación al ejercicio anterior. Asimismo, los gastos de comercialización ascienden a \$ 6.082.824.158 lo que implica una baja del 22% con relación al ejercicio anterior.

El rubro Otros Ingresos y Egresos arrojó una pérdida de \$ 736.706.263, habiendo disminuido en \$ 797.472.652 (un 52%, con relación al ejercicio comparativo). Dicha baja corresponde fundamentalmente a la disminución de los cargos por ociosidad de planta, juicios laborales e indemnizaciones.

Por su parte, el Resultado por Posición Monetaria Neta equivale en el ejercicio a \$ 9.241.062.124 negativo. El mismo disminuyó \$ 5.144.420.202 (un 36%, menos en comparación con el ejercicio anterior). Éste está integrado por la Posición Monetaria neta de la subsidiaria Rheem S.A.: \$ 6.262.066.866 negativa, la de la subsidiaria Finpak S.A. \$ 3.057.396.874 negativa y la propia de Garovaglio y Zorraquín: \$ 78.401.615 positiva.

Los resultados financieros disminuyeron un 41% en comparación con el ejercicio anterior. Los ingresos financieros (intereses y diferencias de cambio) fueron de \$ 2.514.713.447, 41% mayores a los del ejercicio anterior, motivados principalmente por un aumento en la devaluación del peso con relación al ejercicio anterior y un fuerte incremento del efecto inflacionario.

El Resultado, antes de Impuesto a las Ganancias fue de \$ 2.819.144.033 pérdida. El mismo, tuvo una variación de \$ 6.495.010.873 respecto del ejercicio anterior, ya que había sido de \$ 3.675.866.840 ganancia.

Teniendo en cuenta este resultado, el Impuesto a las Ganancias del ejercicio fue positivo por \$ 832.586.162.

Finalmente, el Resultado Neto e Integral del ejercicio fue de una pérdida por \$ 1.986.557.871 de los cuales, corresponde a los propietarios de la controladora, una pérdida de \$ 1.333.925.120 y al interés no controlante, una pérdida de \$ 652.632.751.

6- RHEEM S.A. (70%) Estados Financieros Anuales (30.06.2024)

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

La Compañía cuenta al 30 de junio de 2024 con un Activo Total que alcanza la cifra de \$ 32.786.075.226.-. El Pasivo Total asciende a \$ 20.979.341.884- y el Patrimonio Neto a \$ 11.806.733.342.-

El ejercicio económico anual finalizado el 30 de junio de 2024 alcanzó un monto de ventas netas de \$ 63.698.961.082.-, las cuales, comparadas con las correspondientes al ejercicio precedente, muestran una disminución del 21,6%. Dicha variación medida en moneda homogénea representa menores ventas por \$ 17.572.106.584.-

Por su parte los costos de manufactura, representan el 71,5% de las ventas del ejercicio. En el ejercicio comparativo anterior el costo representó el 58,8%. La Ganancia Bruta alcanza la cifra de \$18.169.257.518.- y representa un 28,5% sobre ventas, disminuyendo el porcentaje respecto del mismo periodo del ejercicio pasado, ya que en junio 2023 la ganancia bruta era del 41,2% sobre las ventas.

Con respecto a los gastos de administración, estos totalizaron \$ 3.534.902.791.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2024, estos ascendieron a \$3.876.366.913.-, lo que representa una disminución en términos reales del 8,8%. Con respecto a las ventas representan el 5,5% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 4,8% sobre las ventas.

Los gastos de comercialización, totalizan \$ 6.082.824.158.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2024, ascendieron a \$ 7.766.399.286.-, lo que representa una disminución en términos reales del 21,7%. Con respecto a las ventas representan el 9,5% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 9,6% sobre las ventas.

Resultados financieros y financiación de las operaciones

En cuanto a los costos financieros netos totales, estos aumentaron un 36,1 % respecto al ejercicio precedente. Mientras que en el ejercicio anterior estos habían representado un 4,3 %, en el actual alcanzaron 7,5 % sobre ventas. Los mismos en montos, totalizaron \$ 4.806.869.321.- mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior reexpresado en moneda homogénea de Junio 2024 fueron de \$3.531.115.018.-

El resultado de la posición monetaria neta significó en el ejercicio, una pérdida de \$ 6.262.066.866.- como producto del ajuste por inflación de las cuentas patrimoniales y de resultado de la Compañía.

El rubro Otros ingresos y Egresos Netos represento una pérdida de \$ 489.389.034.- e incluyen fundamentalmente pérdidas por juicios laborales e indemnizaciones por desvinculaciones de personal. Respecto a los Ingresos, se registran básicamente recuperos por ventas de scrap.

Finalmente, el resultado antes de impuestos fue una pérdida por \$ 3.006.794.652.-. Al aplicarse el ajuste de Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido, el resultado neto del ejercicio finalizado al 30-06-2024 arrojó una pérdida de \$ 2.181.409.246.-. Este monto, representa una pérdida del 3,4% respecto de las ventas del ejercicio, mientras en el ejercicio anterior este resultado había representado una ganancia 2,7% respecto de ventas.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2024	30/06/2023
Activo Corriente	19.036.695.415	28.146.936.281
Activo No Corriente	13.749.379.811	12.371.533.505
TOTAL ACTIVO	32.786.075.226	40.518.469.786
Pasivo Corriente	18.683.874.643	24.248.567.022
Pasivo No Corriente	2.295.467.241	2.281.760.176
Sub-total	20.979.341.884	26.530.327.198
Patrimonio Neto	11.806.733.342	13.988.142.588
TOTAL PASIVO + P. NETO	32.786.075.226	40.518.469.786

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2024	30/06/2023
Ventas netas	63.698.961.082	81.271.067.666
Resultado Operativo Ordinario	8.551.530.569	21.833.587.332
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(11.068.936.187)	(16.731.432.752)
Otros ingresos y egresos netos	(489.389.034)	(1.259.922.900)
Resultado Neto Ordinario	(3.006.794.652)	3.842.231.680
Impuesto a las ganancias	825.385.406	(1.656.910.589)
Resultado Neto - Ganancia/(Pérdida)	(2.181.409.246)	2.185.321.091

ESTRUCTURA DE LA GENERACION O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2024	30/06/2023
Fondos generados por/(aplicados a):		
Actividades operativas	4.592.274.546	3.006.012.728
Actividades de inversión	(3.140.095.985)	(4.298.319.016)
Actividades de financiación	(315.863.772)	318.961.908
Variación neta del efectivo	1.136.314.789	(973.344.380)

RATIOS PATRIMONIALES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

	30/06/2024	30/06/2023
Liquidez (Activo Corriente- Pasivo Corriente)	1,02	1,16
Liquidez Acida (Act. Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	0,70	0,80
Inmovilización del capital (Act. No Cte./Activo Total) *100	42%	31%
Solidez (Activo/ Pasivo)	1,56	1,53
Endeudamiento (Pasivo/ Patrimonio Neto)	1,78	1,90
Solvencia (Patrimonio Neto/ Pasivo Total)	0,56	0,53
Rentabilidad (Resultado del Ej. / Pat. Neto) * 100	(18%)	16%

A continuación, se exponen algunos de los indicadores principales:

INDICADORES ESTADISTICOS DE LA ACTIVIDAD ANUAL

	30/06/2024	30/06/2023
Consumo anual de Energía Eléctrica en Kwh	3.493.800	3.744.000
Consumo anual de Gas en m3	656.532	842.588
Dotación operativa en Planta (Personas)	179	306

7- FINPAK S.A. (98,05%) - Balance Anual (30.06.2024)

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con NIC 29. "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Al 30 de junio de 2024 la compañía cuenta con un Activo Total de \$ 1.887.062.015.-, un Pasivo Total de \$1.536.444.143 .- y un Patrimonio Neto de \$ 350.617.872.-

En el marco de una actividad fabril y comercial discontinuada, en el ejercicio transcurrido entre el 1 de julio 2023 y el 30 de junio de 2024 no se registraron cargos relativos a gastos de producción ni comercialización.

En los gastos de Administración se incluyen gastos relativos en honorarios, seguros, certificaciones y gastos mantenimiento bancarios. En el presente ejercicio en análisis ascendieron a \$ 134.493.995.- mientras que en el ejercicio económico anterior, estos ascendían a \$ 133.262.168.- medidos en moneda homogénea de junio 2024. La reducción de gastos fijos en su conjunto implicó entonces un aumento del 0,9%.

En el ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, los resultados financieros netos del presente ejercicio totalizan \$ 3.505.424.984 (ganancia). mientras que en el 2023 \$ 1.472.984.837 (ganancia)

En cuanto al Resultado por posición monetaria neta (RECPAM) representa una pérdida de \$ 3.057.396.874.

Con respecto a Otros Ingresos y Egresos netos el monto anual fue de \$ 222.045.747, que disminuyó en proporción al ejercicio anterior. Las ganancias registradas se originan principalmente en ingresos provenientes del alquiler de la planta y con respecto a las pérdidas se originan principalmente por juicios laborales y la provisión de impuestos.-

Como resultado de lo expuesto anteriormente, el resultado neto de impuestos, arrojó una ganancia de \$ 91.488.368.- Los resultados del mismo período del ejercicio anterior, expresado en moneda de junio 2024 alcanzaba la pérdida de \$ 167.687.077.-

A los efectos informativos, a continuación, se exponen los cuadros referidos a los estados financieros de la empresa:

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2024	30/06/2023
Activo Corriente	1.521.992.773	5.075.704.768
Activo No Corriente	365.069.242	445.668.152
TOTAL ACTIVO	1.887.062.015	5.521.372.920
Pasivo Corriente	1.459.817.654	5.064.621.152
Pasivo No Corriente	76.626.489	197.929.895
Sub-total	1.536.444.143	5.262.551.047
Patrimonio Neto	350.617.872	258.821.873
TOTAL PASIVO + P. NETO	1.887.062.015	5.521.372.920

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado Operativo Ordinario	(134.493.995)	(133.262.168)
Resultado por posición monetaria neta	(3.057.396.874)	(1.269.102.344)
Costos e ingresos financieros netos	3.505.424.984	1.472.984.837
Otros ingresos y egresos netos	(222.045.747)	(238.307.402)
Resultado Neto Ordinario	91.488.368	(167.687.077)
Impuesto a las ganancias	307.631	630.330
Ganancia / (Pérdida) Neta del ejercicio	91.795.999	(167.056.747)

ESTRUCTURA DE LA GENERACION O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2024	30/06/2023
Fondos generados por/ (aplicados a):		
Actividades operativas	79.213.703	(175.668.368)
Actividades de inversión	4.760.004.493	(4.760.004.490)
Actividades de financiación	(4.844.797.604)	4.938.650.178
Variación neta del efectivo	(5.579.408)	2.977.320

RATIOS PATRIMONIALES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

A continuación, se exponen algunos de los indicadores principales:

	30/06/2024	30/06/2023
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,04	1,00
Liquidez Acida (Activo Cte.-Bs. Cambio) /Pasivo Cte.)	1,04	1,00
Inmovilización del capital (Act. No Cte./Activo Total) *100	19%	8%
Solidez (Activo/Pasivo)	1,23	1,05
Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio Neto)	4,38	20,33
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,23	0,05
Índice de Rentabilidad (Res. del Ej/PN *100)	26,18%	(64,55%)

INDICADORES ESTADISTICOS DE LA ACTIVIDAD ANUAL

	30/06/2024	30/06/2023
Energía (Kwh)	-	12.475

8- PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO

No obstante la recuperación de las ventas ocurridas desde el mes de abril y hasta el momento de emisión de esta Memoria; 6/9/2024, el actual escenario macroeconómico aún no revela factores que dinamizaran la economía en general. Si la recuperación del crédito se expande en todo sentido, tasas y plazos, es razonable avizorar un aumento de la actividad.

La energía; la minería; el sector agropecuario industrial, el transporte y las comunicaciones, en la comparación interanual, han crecido. No así la industria, el comercio y la construcción; también en la comparación interanual.

A lo expuesto se suma la devaluación del peso ocurrido inmediatamente a las PASO concluyendo inevitablemente en una previsible inflación superior a la transitada en meses recientes.

El marco para los negocios -volatilidad, inflación creciente y elecciones generales en breve –obliga a ser notablemente cauteloso en la predicción del futuro de los negocios sociales.

La consideración mensual vale decir la deriva mes a mes, indica números positivos para la mayoría de los sectores.

No podemos afirmar si se acabó la recesión pero es evidente que, mes a mes, -desde mayo-, se percibe una mejora incipiente. De continuarse la tendencia, el último trimestre del año debería mostrar el inicio de una franca recuperación.

La temporada baja que se avecina para nuestros productos, nos obliga a transitar hasta el año 2025 con prudencia y esperamos encarar la temporada alta 2025 en un entorno comercial más propicio.

Los cambios cualitativos que el actual gobierno pone en práctica día a día y las condiciones acordadas políticamente en el Pacto de Mayo, en una economía en la cual el flagelo inflacionario se apacigua, crean condiciones para el crecimiento.

Habiendo superado los difíciles momentos vividos en el curso del ejercicio bajo análisis, manteniendo ventas y márgenes, nos permiten pronosticar que llegada una época de prosperidad real en nuestro país, la empresa está capacitada para obtener resultados positivos y crecimiento patrimonial.

Modalidades de Remuneración

El Directorio de la Sociedad es remunerado a través de la fijación de honorarios a sus miembros. El Directorio propone se fijen honorarios a sus miembros por la suma de \$ 8.009.448.

9- RESULTADOS

Los Estados Financieros de la Sociedad se exponen de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Nacional de Valores. Estos arrojan una pérdida de \$ 1.333.925.120.

10- PROPUESTAS A LA ASAMBLEA

10.1. Destino del Resultado

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas:

- Absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos con la reserva facultativa.

10.2. Directorio y Sindicatura

Asimismo, corresponderá a los Señores Accionistas elegir directores y Síndicos, quienes cesan en sus mandatos.

11- CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

En cumplimiento de la Resolución General 606/2012 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad incluye el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en el Anexo I, adjunto a la presente memoria.

12- CONSIDERACIONES FINALES

El Directorio agradece a los Accionistas, Personal, Clientes, Proveedores, Bancos y en particular a todos los usuarios que confían en nuestros productos para el confort de su hogar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.

Ambrosio Nougues

Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.

ANEXO I A LA MEMORIA

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Al 30 de junio de 2024

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El directorio de la Emisora y sus subsidiarias mantienen la misma cultura ética de trabajo y establecen idénticos criterios de visión, misión y valores. Se detallan a continuación los mismos los cuales se encuentran expuestos en la página web de la subsidiaria Rheem S.A.

- Potenciar en el grupo humano que compone la sociedad los valores éticos y de respeto hacia el concepto de excelencia en las labores realizadas, promoviendo el desarrollo personal, la iniciativa y la motivación.
- Asegurar la sustentabilidad de nuestra actividad a través de un adecuado cuidado del medio ambiente.
- Atender a nuestros clientes externos e internos con la convicción de que será a través de su satisfacción que lograremos alcanzar los objetivos propuestos. Brindar un servicio de ventas y de asistencia técnica de excelencia.

- Promover que todas las decisiones tomadas y las acciones realizadas por los miembros de la organización contribuyan positivamente en el resultado final de la operación, obteniendo de esta manera el mejor rendimiento para la inversión de los accionistas, facilitando las decisiones para el futuro crecimiento de la Sociedad y consolidando un futuro mejor para nosotros y la comunidad.
- Observar que las tareas complementarias de la fabricación y la comercialización sean todas las necesarias para el eficiente funcionamiento del negocio y realizadas por personas con la adecuada calificación.
- Todos los productos ofrecidos deben alcanzar los más altos estándares internacionales de calidad y diseño, al costo más competitivo, asegurando una comercialización eficiente y rigurosa en el cuidado de las condiciones establecidas.
- Será política de la Sociedad procurar el apoyo sostenido de organizaciones sin fines de lucro, que, con compromiso y transparencia y trazabilidad, asisten a personas en situaciones que requieran ayudas para la prestación de sus servicios.

La emisora a través de Rheem S.A., ha trabajado en la iniciativa de apoyar fundaciones, programas y proyectos que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas y de nuestro planeta. Se mencionan a modo de ejemplo las siguientes fundaciones con las que se ha colaborado en el pasado:

Fundación Oficios

Es una organización sin fines de lucro que se creó a partir de la iniciativa de un grupo de empresas, con el objeto de promover la inserción socio laboral de los sectores de la comunidad de menores recursos, a través de procesos educativos y formativos.

Fundación Banco de Alimentos

Es una fundación sin fines de lucro con personería jurídica y de derecho privado, que busca ser un puente entre los que sufren hambre y aquellos que desean colaborar a través de un canal transparente y eficiente que les garantice que su donación llegará a quienes más lo necesiten. Es el primer Banco de Alimentos del país y su accionar se concentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El Directorio define los lineamientos estratégicos de la sociedad, aprueba el plan de negocios y los presupuestos, en consonancia con aquellos y efectúa un estricto control y seguimiento mensual de los mismos, analiza los motivos de las variaciones y define la orientación de las acciones correctivas.

De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente, el Directorio elaboró y aprobó los contenidos del Código de Gobierno Societario.

El Directorio dentro de los lineamientos estratégicos mantiene el desafío referido a la adhesión y ejecución de políticas de defensa del medio ambiente y el desarrollo sustentable. Las sociedades operativas, del grupo, potencian sus impactos medioambientales positivos y eliminan o mitigan los negativos, promueven la gestión de residuos, disminuyendo la generación en la fuente, reciclándolos cuándo es factible o dándoles una disposición final responsable y a su vez, dedican recursos humanos y materiales en pos de la sensibilización y educación ambiental para sus empleados, colaboradores directos y para la comunidad en general.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Órgano de Administración monitorea el cumplimiento de la política general y sistemas de control que comprende las cuestiones vinculadas con el control interno, control de gestión, prevención de fraudes y gestión de riesgos.

A través de los funcionarios designados, y con el empleo de tableros de comando de los negocios, se lleva adelante un sistemático y permanente control de gestión, con un análisis de los desvíos producidos y una definición de líneas de acción correctivas para alcanzar los objetivos definidos al inicio del ejercicio. Asimismo, el Comité de Auditoría, en las funciones que le son inherentes, realiza los controles pertinentes. Estas tareas se complementan con las desarrolladas por la Auditoría Externa quien releva y evalúa los sistemas de control de las compañías. La gestión de riesgos es parte de la agenda del Directorio.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente, el Directorio aprobó los contenidos incluidos en el informe, como anexo separado en la Memoria, sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Si bien la emisora no ha alcanzado aún el cumplimiento completo de las recomendaciones del Código de Gobierno Societario previsto en las normas de la C.N.V., el Directorio asume la plena responsabilidad sobre la política de Gobierno Societario.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los directores, tanto de carácter titular como suplente, cuentan con la experiencia necesaria para una adecuada dedicación, desempeño profesional, conocimiento, atribuciones y facultades necesarias para dirigir la Sociedad y administrar los negocios sociales.

El comité de auditoría aprueba un plan anual de trabajo el cual abarca las obligaciones que le corresponden a este órgano según la normativa vigente.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de sendos comités tienen las mismas responsabilidades para las reuniones de sus respectivos órganos.

Las reuniones de Directorio se citan con antelación suficiente y con el temario a tratar, aportando a los miembros participantes la información anticipada para que puedan interiorizarse. Asimismo, la primera línea gerencial está a disposición de los directores para cualquier consulta que pudieran tener al respecto. El presidente del comité de auditoría establece reuniones con la frecuencia necesaria para tratar los temas establecidos en su plan anual de trabajo.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El directorio efectúa la exposición de su gestión en la Memoria Anual, la cual es aprobada por los accionistas con motivo de la Asamblea Ordinaria Anual. Por lo mencionado, el Directorio considera que la evaluación de su propia gestión está subsumida en la de la gestión de la Sociedad, y, en consecuencia, no expone la misma por separado.

Tal como lo estipula el estatuto de la emisora, los integrantes del Directorio tienen mandato por un ejercicio económico, pudiendo ser reelegidos. Los accionistas de la Sociedad en la "Asamblea de Accionistas" evalúan su desempeño y sus habilidades de forma anual.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Dada la dimensión de la Emisora, ésta no cuenta con Programas de capacitación continua para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Sin embargo, el Directorio está compuesto por profesionales multidisciplinarios que mantienen un permanente perfeccionamiento y actualización mediante la asistencia a foros, conferencias y cursos específicos.

Asimismo, el Directorio promueve e incentiva la continua capacitación y perfeccionamiento profesional, en las diversas disciplinas relacionadas con la operación tanto de sus integrantes como de los miembros de la alta gerencia y del personal en general.

La Sociedad considera que lo anteriormente descrito, sumado a las distintas disciplinas profesionales afines a la operación que manejan los integrantes del Directorio y a su permanente perfeccionamiento y actualización en los distintos temas relacionados con la gestión de la Sociedad y en el contexto en el que ella se desenvuelve, es una de las formas en las que el Órgano de Administración lleva adelante el objetivo de completar el nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Emisora no cuenta con una secretaría corporativa, sin embargo, el Presidente del Directorio promueve una comunicación fluida entre los directores y la gerencia quienes siempre están a disposición para asistirlo. Asimismo la comisión fiscalizadora y el comité de auditoría, a través de sus integrantes según corresponda para asegurar la inexistencia de conflicto entre funciones, colaboran con el Presidente en su relación con los accionistas, organismos de contralor y entidades públicas o privadas.

De igual modo recibe asesoramiento para el cumplimiento de las formalidades necesarias para la convocatoria, organización y celebración de las Asambleas de accionistas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La selección y nombramiento de ejecutivos clave es tarea del Directorio con asesoramiento de las áreas especializadas de la Emisora.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio se integra actualmente con 2 directores independientes y considera que tanto el número de integrantes previsto en el Estatuto Social como los efectivamente designados en la última Asamblea es el adecuado y necesario, incluso respecto de la integración del mismo y de sus diversos comités por parte de directores independientes.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad no tiene constituido un Comité de Nombramientos, tal como se expresó en el punto 10, la selección y nombramiento de ejecutivos clave es tarea del Directorio con asesoramiento de las áreas especializadas de la Emisora. Por el momento, el Directorio no considera necesaria la creación de un Comité de Nombramientos.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Aplicable lo expresado en el punto 12. Adicionalmente, el Directorio procura asegurar la igualdad de oportunidades, sin discriminar por razones de sexo, edad, raza, religión, orientación sexual, pensamiento, educación, condición social, cultura, estilo de trabajo, necesidades especiales, o situación familiar, aplicando la política de equidad e inclusión, así como las estructuras y practicas necesarias para que se respete y fomenten estos principios.

Con el objeto de asegurar la igualdad de condiciones en todos los niveles jerárquicos, es que el Directorio ha aprobado esta "política de equidad e inclusión" y su compromiso con la aplicación de las practicas mas efectivas en las sociedades controladas por Garovaglio Y Zorraquin S.A.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Los nuevos miembros del Directorio, son acompañados por el resto del Directorio en ejercicio y las áreas técnicas se ocupan personalmente de orientar a los mismos en las principales características de funcionamiento de la emisora, y en las fuentes de información que disponen.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio que de acuerdo con la Ley General de Sociedades, las funciones mencionadas respecto a la remuneración de los miembros del Directorio están a cargo exclusivamente de la Asamblea de Accionistas, por el momento no se considera necesario la implementación de dicho Comité.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Ver lo comentado en el punto 15.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos comerciales, empresariales, medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La gestión de riesgos es parte de la agenda del directorio y comprende la supervisión de los riesgos operativos y el análisis y gestión de los riesgos financieros, comerciales y macroeconómicos.

El Directorio analiza y evalúa periódicamente los riesgos de la Emisora, en función a las actividades y operaciones que realiza, el sector de la economía en el que se desenvuelve, al contexto micro y macroeconómico y a las restricciones que impidan o limiten el normal desarrollo de los negocios.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El Directorio evalúa en forma periódica la matriz de riesgos de la Emisora a efectos de identificar y gestionar los riesgos relevantes. Los principales riesgos son: riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de capital, riesgo de precios de insumos y riesgo de tasa de interés. El Directorio incluye la mitigación de los riesgos al formular sus planes estratégicos.

Asimismo, el Comité de Auditoría, en cumplimiento de su Plan de Actuación anual, también realiza un análisis y control de los distintos riesgos asociados al negocio.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Si bien la emisora no cuenta con un departamento de auditoría interna formalmente constituido dentro de la organización, sí, a través de funcionarios designados y servicios externos contratados lleva a cabo planes de trabajo y pruebas de control interno, de forma tal de asegurar asimismo un adecuado control de la gestión. Estas tareas se complementan con las desarrolladas por la auditoría externa, quien realiza también un relevamiento y evaluación de los sistemas de control interno de las compañías. Por su parte, la gestión de riesgos es parte de la agenda del directorio y comprende la supervisión de los riesgos operativos y el análisis y gestión de los riesgos financieros, comerciales y macroeconómicos.

El Comité de Auditoría en su plan de trabajo anual contempla la revisión de los procedimientos de control interno y gestión de riesgos, incluyendo sus conclusiones en el informe anual.

20. El Directorio cuenta con un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tienen experiencia profesional en las áreas de competencia del cuerpo.

El Comité de Auditoría está conformado en el presente por tres directores titulares, dos de ellos de carácter independiente. El Gerente General no integra el mismo. Todos sus miembros son profesionales idóneos para el desempeño de sus funciones.

El Comité de Auditoría cuenta con un plan de trabajo anual conocido y aprobado por todos sus miembros.

El comité de auditoría está compuesto por profesionales multidisciplinarios que acreditan las competencias necesarias para desarrollar su función.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la Asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Comité de Auditoría evalúa periódicamente a los auditores externos en cuanto a su independencia, idoneidad y desempeño, entre otras cuestiones. Para ello, el Comité de Auditoría analiza: (i) las condiciones profesionales y personales de los auditores (contemplando la experiencia y antecedentes del socio a cargo de la auditoría, el análisis de la metodología del trabajo empleada, prácticas de independencia y de control de calidad de la firma auditora; (ii) servicios contratados; (iii) plan de auditoría; (iv) informes de los auditores, y recomendaciones de control interno; (v) discusión con directivos claves de la Sociedad en relación a los puntos anteriormente mencionados.

Previo a la asamblea de accionistas el Comité de Auditoría envía sus conclusiones al directorio para la evaluación de este último al momento de realizar la recomendación a la asamblea de accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad no cuenta con un Código de Ética y Conducta formalizado por escrito, pero en la práctica, es manifiesto y reconocido a través de los años su comportamiento, trayectoria, adhesión, promoción y cumplimiento de principios éticos, sociales y empresarios que en definitiva, conforman la más clara manifestación de su política en la materia, tanto hacia terceros como hacia los mismos integrantes de la compañía. La misma se aplica en todas las facetas del trabajo diario y, entre otras contempla normas de conducta, defensa del medio ambiente, respeto por sus empleados y responsabilidad social por la comunidad.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento;(ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos;(iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Si bien la Sociedad no cuenta con mecanismos formalizados, reglamentados para recibir denuncias de conductas ilícitas o anti-éticas, sí facilita su recepción a través de una política de “puertas y correos abiertos” que lleva adelante tanto el Directorio como la Alta Gerencia. A través de ella, el personal de la organización o bien personas ajenas a ella pueden canalizar todo tipo de comentarios, opiniones y/o denuncias, tanto formal como informalmente. Las mismas son tratadas por el Directorio, con la confidencialidad que merezca el tema.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad cuenta con una política interna de operaciones con partes relacionadas conforme a la normativa vigente.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad no cuenta con un sitio de Internet que suministra tal información, sin embargo una de sus controladas (Rheem S.A.) cuenta con una página web donde divulga información no financiera de la Sociedad. Respecto a la información económica y financiera la misma está disponible en forma pormenorizada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Las partes interesadas, tales como accionistas, proveedores, y clientes se encuentran identificadas y clasificadas. Cada una de ellas cuenta con distintos funcionarios encargados de satisfacer cualquier inquietud.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, el “paquete de información” pertinente que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio remite en forma y plazo oportuno, toda la información necesaria que permite a los accionistas formular sus comentarios y opinar sobre las recomendaciones realizadas por el Directorio.

28. La Sociedad proporciona a los Accionistas paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Se entrega a los accionistas toda la información necesaria para su participación en las Asambleas, por los medios habituales y aquellos que soliciten de forma especial. El estatuto de la Sociedad no establece la participación en las asambleas mediante el uso de medios electrónicos de comunicación. Sin embargo y dado el contexto actual las medidas de aislamiento impuestas por el gobierno nacional implican que las reuniones del directorio y la asamblea se puedan celebrar a distancia independientemente de que el estatuto no lo prevea. La Emisora por el tiempo que dure dichas medidas celebrará sus reuniones a distancia.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad no tiene una política fija de dividendos que establezca el monto y pago de dividendos u otras distribuciones.

El Directorio, teniendo en cuenta la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad, las proyecciones surgidas del Plan de Negocios y a las eventuales inversiones a llevar a cabo, las perspectivas micro y macroeconómicas y al análisis general de los riesgos asociados a los negocios, mencionados, elabora la propuesta de destino de los resultados acumulados, la cual es incluida en la Memoria, para la posterior consideración en la Asamblea de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la LGS.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.

Ambrosio Nougues
Presidente

Denominación de la sociedad: **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

C.U.I.T.: 30-50928486-1

Domicilio legal: Avda. del Libertador 6570 - Piso 6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad: Operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras, explotaciones agropecuarias y petroquímica, constructora y participación en otras empresas.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia: Del estatuto 2 de marzo de 1926
De las modificaciones 24 de mayo de 2002
30 de mayo de 2011
22 de marzo de 2013
8 de abril de 2015
12 de enero de 2016

Fecha de finalización del contrato social: 18 de agosto de 2075

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 100

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Presentado en forma comparativa (Nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

Composición del capital (Nota 5 a los estados financieros consolidados)	Pesos	
	Suscripto	Integrado
43.999.989 acciones ordinarias, de 1 voto por acción, valor nominal \$ 1.- c/u y 11 acciones ordinarias de 5 votos por acción, valor nominal \$1	44.000.000	44.000.000
Total capital	44.000.000	44.000.000

Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
6 de septiembre de 2024

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Estado de resultados integral consolidado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

	30/06/2024	30/06/2023
Ventas netas	63.698.961.082	81.271.067.666
Costo de ventas (anexo III)	(45.529.703.564)	(47.794.714.135)
Ganancia bruta	18.169.257.518	33.476.353.531
Gastos de administración (anexo II)	(3.721.145.215)	(4.072.110.122)
Gastos de comercialización (anexo II)	(6.082.824.158)	(7.766.399.286)
Otros ingresos y egresos netos (anexo I)	(736.706.263)	(1.534.178.915)
Resultado por posición monetaria neta	(9.241.062.124)	(14.385.482.326)
Costos e ingresos financieros netos (anexo I)	(1.206.663.791)	(2.042.316.042)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(2.819.144.033)	3.675.866.840
Impuesto a las ganancias (nota 6)	832.586.162	(1.662.459.976)
(Pérdida) / Ganancia neta e integral del ejercicio	(1.986.557.871)	2.013.406.864
(Pérdida) / Ganancia neta e integral del ejercicio atribuible a:		
Propietarios de la controladora	(1.333.925.120)	1.361.068.107
Interés no controlante	(652.632.751)	652.338.757
Total	(1.986.557.871)	2.013.406.864

Resultado por acción ordinaria atribuible a los propietarios de la controladora:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básica	44.000.000	44.000.000
Resultado por acción básico	(30,32)	30,93

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ACTIVO	30/06/2024	30/06/2023	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2024	30/06/2023
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Propiedades, planta y equipo (anexo V)	10.409.642.006	9.472.992.396	Atribuible a los propietarios de la controladora	7.812.341.561	9.146.266.681
Otros créditos (anexos I y VI)	578.217.008	867.068.074	Atribuible al interés no controlante	3.548.857.082	4.201.489.833
Activo por impuesto diferido (anexos I, VI y nota 6)	2.766.041.910	2.058.423.718	Total Patrimonio neto	11.361.198.643	13.347.756.514
Propiedades de Inversión (anexo IX)	363.267.519	441.873.236			
			PASIVO		
			PASIVO NO CORRIENTE		
			Provisiones (anexos IV y VI)	229.160.875	395.496.811
			Pasivo por impuesto diferido (anexos I y VI y nota 6)	1.991.033.559	2.053.057.503
			Acreedores comerciales (anexos I y VI)	158.498.003	58.468.558
			Otras deudas (anexos I y VI)	3.989.346	4.185.594
Total Activo No Corriente	14.117.168.443	12.840.357.424	Total Pasivo No Corriente	2.382.681.783	2.511.208.466
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Inventarios (anexo I)	5.899.140.477	8.804.586.398	Provisiones (anexos IV y VI)	25.000.000	37.152.970
Otros créditos (anexos I y VI)	3.197.918.552	571.960.657	Dividendos a pagar (anexos I y VI)	281.160	1.044.593
Deudores comerciales (anexos I y VI)	6.156.518.051	10.548.210.333	Deudas fiscales (anexos I y VI)	521.756.696	744.063.156
Inversiones (anexo VIII)	3.477.656.499	7.144.003.353	Otras deudas (anexos I y VI)	10.430.435.581	10.318.882.830
Efectivo y equivalentes de efectivo (anexo I)	238.933.440	201.866.361	Deudas sociales (anexos I y VI)	1.498.651.304	1.390.097.114
			Préstamos (anexos I,VI y nota 16)	640.442.948	942.320.394
			Acreedores comerciales (anexos I y VI)	6.226.887.347	10.818.458.489
Total Activo Corriente	18.970.167.019	27.270.627.102	Total Pasivo Corriente	19.343.455.036	24.252.019.546
			Total Pasivo	21.726.136.819	26.763.228.012
Total Activo	33.087.335.462	40.110.984.526	Total Patrimonio Neto y Pasivo	33.087.335.462	40.110.984.526

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total atribuible a la controladora 30/06/2024	Interés no controlante 30/06/2024	Total del patrimonio neto 30/06/2024
	Capital social (Nota 5)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados			
Saldos al 30 de junio de 2023	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	483.173.619	1.105.818.410	1.361.068.107	9.146.266.681	4.201.489.833	13.347.756.514
Afectación a reserva legal y reserva facultativa según acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2023	-	-	-	68.053.404	1.293.014.703	(1.361.068.107)	-	-	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.333.925.120)	(1.333.925.120)	(652.632.751)	(1.986.557.871)
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	551.227.023	2.398.833.113	(1.333.925.120)	7.812.341.561	3.548.857.082	11.361.198.643

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total atribuible a la controladora 30/06/2023	Interés no controlante 30/06/2023	Total del patrimonio neto 30/06/2023
	Capital social (Nota 5)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados			
Saldos al 30 de junio de 2022	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	478.008.862	1.007.687.983	103.295.184	7.785.198.574	3.549.151.076	11.334.349.650
Afectación a reserva legal y reserva facultativa según acta de asamblea de fecha 27 de octubre de 2022	-	-	-	5.164.757	98.130.427	(103.295.184)	-	-	-
Ganancia neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	1.361.068.107	1.361.068.107	652.338.757	2.013.406.864
Saldos al 30 de junio de 2023	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	483.173.619	1.105.818.410	1.361.068.107	9.146.266.681	4.201.489.833	13.347.756.514

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Estado de flujo de efectivo consolidado

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

	30/06/2024	30/06/2023
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (1)	201.866.361	578.346.030
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (1)	238.933.440	201.866.361
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	37.067.079	(376.479.669)
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
(Pérdida) / Ganancia neta e integral del ejercicio	(1.986.557.871)	2.013.406.864
Impuesto a las ganancias devengado	(832.586.162)	1.662.459.976
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y de propiedades de Inversión	1.518.115.323	1.520.859.448
Valor residual de las bajas y consumos de propiedad planta y equipos	763.936.769	623.699.542
Diferencia de cambio e intereses devengados	(1.493.527.900)	(1.170.083.593)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución en deudores comerciales	4.391.692.282	1.294.345.773
(Aumento) disminución en otros créditos	(3.044.725.021)	2.250.258.309
Disminución (aumento) en inventarios	2.905.445.921	(453.211.617)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales	(2.025.982.662)	2.976.488.200
Aumento (disminución) en deudas sociales	108.554.190	(407.875.256)
Aumento (disminución) en deudas fiscales	548.255.758	(2.119.063.184)
Disminución en otras deudas	(73.899.363)	(272.371.493)
(Disminución) aumento en provisiones	(178.488.906)	19.583.241
Flujo de efectivo procedente de las actividades operativas	600.232.358	7.938.496.210
<u>Actividades de inversión</u>		
Disminución (aumento) en inversiones	3.666.346.854	(4.165.671.318)
Pagos por compra de propiedades planta y equipo	(3.140.095.985)	(4.298.319.016)
Flujo de efectivo generado (utilizado) en las actividades de inversión	526.250.869	(8.463.990.334)
<u>Actividades de financiación</u>		
Variación de préstamos y otras deudas	(1.089.416.148)	149.014.455
Flujo de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(1.089.416.148)	149.014.455
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	37.067.079	(376.479.669)

(1) Se considera efectivo al rubro efectivo y equivalentes a efectivo.

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Cifras expresadas en pesos)

Nota 1. Información corporativa y objeto de la Sociedad

Garovaglio y Zorraquin S.A. (G&Z) es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). Su domicilio legal es Avda. del Libertador 6570 - Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La compañía inició sus actividades en el año 1924. En sus comienzos, sus negocios se desarrollaron en el mercado azucarero, expandiéndose luego a la comercialización de productos alimenticios y posteriormente a la actividad agrícola ganadera. Con posterioridad, se convirtió en un holding empresario con participación accionaria en diversas empresas que desarrollaban actividades industriales, financieras y de servicios.

Desde hace años, la compañía no lleva adelante operaciones propias sino que participa en el patrimonio de las Sociedades: Finpak S.A. (con una tenencia del 98,05 %) y Rheem S.A. (con una participación del 70%).

En distintas notas y en la Reseña de los Estados Financieros de la Sociedad, se brinda más información sobre las actividades de las empresas mencionadas.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCV).

Los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (Presentación de estados financieros), e incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y han sido reexpresados a moneda constante de junio 2024, en el caso de las partidas no monetarias. Por lo general el modelo de costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de activos.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en Pesos Argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Todas las Sociedades del Grupo (por Grupo se entiende conjunto empresario) han determinado su moneda funcional en Pesos Argentinos y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N°539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina deber ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; este es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 271,53% en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024 y del 115,58% en el ejercicio precedente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2024, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Garovaglio y Zorraquín S.A. (G&Z) y sus subsidiarias al 30 de junio de 2024 en moneda de cierre.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene el poder de dirigir sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietario de más de la mitad de las acciones con derecho a voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad, se considerará la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

A continuación, se detallan las subsidiarias que se consolidan:

Sociedad	País	Moneda funcional	Actividad	Fecha de cierre de ejercicio	Participación porcentual directa	
					30/06/2024	30/06/2023
Rheem S.A.	Argentina	Pesos	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores	30/06	70%	70%
Finpak S.A.	Argentina	Pesos	Operaciones industriales, comerciales, y financieras	30/06	98,05%	98,05%

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes (30 de junio de 2024) con las de los estados financieros consolidados abarcando iguales ejercicios, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

2.4. Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, se presentan en forma comparativa con los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023 con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas en base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las mediciones iniciales de las transacciones en moneda extranjera son registradas por el Grupo a las tasas de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios nominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integral consolidado.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Nota 3. Políticas contables significativas

3.1. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

a) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se encuentran medidas a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición. Los activos incorporados por la combinación de negocios ocurrida el 30 de septiembre de 2013, en el caso de la subsidiaria Finpak S.A, se valoraron a su valor razonable reexpresado desde dicha fecha hasta el límite de su valor recuperable.

Tal como se menciona en notas de los estados financieros de la sociedad subsidiaria Finpak, la reexpresión del rubro propiedad planta y equipo se efectuó hasta el límite de su valor recuperable, reconociendo una provisión por desvalorización, imputada a resultados no asignados en el inicio del ejercicio comparativo, (1 de julio de 2018, fecha de inicio de la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea).

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo.

Para esto, se ha utilizado el importe revalorizado según el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas en la fecha de transición a las NIIF, como costo atribuido en tal fecha para propiedades, planta y equipo.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedades, planta y equipo:

Items	Vida útil
Terrenos	Sin depreciación
Edificios	50 años
Matrices	5 - 7 años
Muebles y útiles	5 - 10 años
Máquinas y equipos	5 - 20 años
Instalaciones	10 años
Herramientas	5 años
Obras en ejecución	Sin depreciación
Repuestos	Sin depreciación
Otros bienes de uso	1 - 3 años
Rodados	5 años

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Con fecha 21 de octubre del 2022 el saldo de propiedad, planta y equipos correspondiente a la Sociedad controlada Finpak S.A. ha sido completamente reclasificado a propiedades de Inversión siguiendo los lineamientos de la NIC 40, dada la celebración del contrato expresado en la nota 10.

b) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden al costo reexpresado neto de amortizaciones siguiendo los lineamientos de la NIC 40.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado

3.2 Activos por derecho de uso

La NIIF 16, con aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de enero de 2019, establece la forma en que se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

El modelo introducido por la NIIF 16 distingue entre contratos de arrendamientos y contratos de servicios, según un activo identificado se encuentre bajo el control del cliente, en tanto tenga el derecho de: i) obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y ii) dirigir su uso.

El Grupo ha realizado la aplicación inicial de la NIIF 16 el 1 de julio de 2019, aplicando el modelo retrospectivo sin adecuar las cifras comparativas. La aplicación de la presente norma no tuvo efecto sobre los resultados acumulados dado que la Sociedad reconoció un activo por derecho a uso equivalente al pasivo por el arrendamiento en la fecha inicial de transición.

• Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos:

El Grupo reconoció los activos con derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos con derecho de uso de los arrendamientos se reconocieron sobre la base de la cantidad igual a los pasivos por el arrendamiento, ajustados por cualquier pago anticipado relacionado y acumulado previamente reconocido.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados, en la fecha de la aplicación inicial.

El Grupo ha registrado derechos de uso bajo la NIIF 16 en el rubro "Propiedades, planta y equipo" para los arrendamientos operativos producto de contratos de alquiler de inmuebles y en el rubro otros créditos corrientes y no corrientes para los activos subyacentes identificados en el contrato de uso de licencia de marcas que el Grupo mantiene con el accionista minoritario Rheem Manufacturing Co.

En los cuadros a continuación se incluye información correspondiente a los rubros "Activos por derecho de uso":

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Activos por derecho de uso incluido en PP&E	30/06/2024	30/06/2023
Costo:		
Valor de origen al inicio del ejercicio	618.303.318	552.408.059
Bajas	-	(62.516.500)
Altas ⁽¹⁾	412.931.724	128.411.759
Valor de origen al cierre del ejercicio	1.031.235.042	618.303.318
Amortización:		
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(483.215.538)	(348.693.595)
Baja del ejercicio	-	19.505.997
Amortización del ejercicio ⁽²⁾	(176.617.351)	(154.027.940)
Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(659.832.889)	(483.215.538)
Valor residual al cierre del ejercicio	371.402.153	135.087.780

(1) Los activos por derecho de uso reconocidos se relacionan con el tipo de activos de Inmuebles en su integridad y se encuentran reexpresados en moneda constante de junio 2024.

(2) Imputado en depreciaciones del ejercicio como "Gastos de administración" (Anexo II).

Derecho de uso de licencias	30/06/2024	30/06/2023
Saldo al inicio del ejercicio	1.006.869.330	1.230.618.064
Devengamientos fijos realizados en el ejercicio	(223.748.734)	(223.748.734)
Derecho de uso de licencias al cierre del ejercicio	783.120.596	1.006.869.330
Derecho de uso de licencias:		
No corriente	559.371.854	783.120.588
Corriente	223.748.742	223.748.742
Derecho de uso de licencias al cierre del ejercicio	783.120.596	1.006.869.330

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento pendientes se incluye dentro del rubro "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" corriente y no corriente del estado de situación financiera para los arrendamientos operativos que surgen de contratos de alquiler. El pasivo correspondiente al derecho de uso de licencia de marcas que surge del contrato entre Rheem S.A con Rheem Manufacturing se encuentra incluido dentro de los pasivos financieros reestructurados con el accionista. Los derechos de uso adquiridos mediante arrendamiento por alquiler se amortizan durante el período del arrendamiento.

3.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

3.3.1 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "activos financieros medidos a su valor razonable a través de resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros mantenidos para la venta" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

3.3.2 Reconocimiento y medición

3.3.2.1 Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Los saldos de caja y bancos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Las inversiones en fondos comunes de inversión y las cuentas comitentes fueron valuadas a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio.

Las obligaciones negociables corrientes son valuadas a su valor razonable con cambios en resultados y los resultados que generan expuestos en el rubro resultados financieros del estado de resultados.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen partidas con restricción de uso que informar.

3.3.2.2 Créditos y partidas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "Deudores comerciales". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o Grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o Grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o Grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la Nota 12.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral consolidado en el rubro "Gastos de Comercialización" u "Otros ingresos y egresos netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos y egresos netos" en el estado de resultados integral consolidado.

3.3 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un 'evento que causa la pérdida') y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de desvalorización puede incluir, entre otras;

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

3.4. Inventarios

Las existencias se valúan al costo reexpresado o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado (PPP). Los inventarios de materias primas se reexpresan a partir de la fecha de su adquisición y los inventarios de productos terminados se reexpresan desde las fechas en que fueron incurridos los costos de compra y conversión. Los importes de los inventarios han sido reexpresados, aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, hasta el límite de su valor neto realizable.

3.5. Provisiones

Se reconocen las siguientes provisiones:

Para activos financieros: el Grupo determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperados a través de los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo efectuado por el Grupo.

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por el Grupo, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Para otras contingencias: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales del Grupo.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Para impuestos diferidos: se constituyen en la medida que se estime que las sociedades del Grupo no dispondrán de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo reconocido.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias entienden que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo.

3.6. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos financieros derivados, se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.6.1 Préstamos

Los préstamos son valuados inicialmente a su valor razonable netos de los costos de transacción incurridos, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cualquier diferencia entre el valor inicial neto de costos de transacción y el valor de cancelación, se reconoce en resultados durante el período del préstamo mediante el método de la tasa de interés efectiva. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos e ingresos financieros netos" del estado consolidado de resultados integral.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Los préstamos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

3.6.2 Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales" y "Otras deudas". Las cuentas por pagar comerciales y otras deudas se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Las cuentas por pagar comerciales y otras en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los anticipos de clientes que involucran obligaciones de entregar activos que todavía no han sido producidos, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

3.7. Otros pasivos

Los otros pasivos han sido valuados a valor nominal que no difiere significativamente de su valor descontado.

3.8. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad y sus subsidiarias se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o sociedades subsidiarias.

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido el siguiente cambio:

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante, estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

El BCRA dictó el 1° de septiembre de 2019 la Comunicación “A” 6.770 donde se menciona que se requiere autorización previa de dicho organismo para el giro de utilidades y dividendos.

Asimismo, con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Como se menciona en la nota 9, la subsidiaria Rheem S.A. cuenta con préstamos que contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendo. Dicha cláusula establece que una vez que estos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad, la subsidiaria podrá pagar dividendos.

3.9. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral consolidado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan ganancia imponible. El Grupo evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tasa impositiva vigente para la sociedad controladora y sus subsidiarias en la República Argentina es determinada en función de las escalas mencionadas a continuación.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido los siguientes cambios:

(i) Alícuota de Impuesto a las ganancias: Las alícuotas del impuesto a las ganancias para las sociedades argentinas se reducirían, desde el 35% al 30% para los períodos fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020, y al 25% para los períodos fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

Por medio de la Ley N° 27.541 publicada el 23 de diciembre de 2019 se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 la alícuota del 30% aplicable para la liquidación del impuesto.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
Más de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En Adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Se han registrado en los presentes estados financieros consolidados los impactos que este cambio genera en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

3.10. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los presentes estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es revisado al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce al importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que se estime que la Sociedad no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos son compensados con pasivos por impuestos diferidos si existe legalmente la posibilidad de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.11. Información por segmentos

Se detalla en nota 14.

3.12. Reconocimiento de ingresos por venta

(a) Ingresos por ventas de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones del Grupo. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

El Grupo reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han transferido todos los derechos y obligaciones a los clientes y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos se hayan transferido al mismo.

El Grupo registra las provisiones por devoluciones en base a información histórica y experiencia acumulada de forma tal de imputar las provisiones al mismo ejercicio en que la venta original se efectúa.

(b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Nota 4. Grupo económico y partes relacionadas

a) Las sociedades comprendidas al 30 de junio de 2024 y 2023 son las siguientes:

Sociedad	Carácter	Domicilio legal	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y en los votos
Rheem S.A.	Controlada	Ruta Nacional N° 7, Km. 790 - San Luis Provincia de San Luis	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores.	70,00
Finpak S.A.	Controlada	Ruta Nacional 38, Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Ciudad de San Fernando de Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca	Fabricación de electrodomésticos.	98,05
Rheem Sales Company.Inc	Relacionada	1100 Abernathy Road – Building 500 Atlanta GA 30328 - USA	Fabricación y comercialización de piezas para termotanques	-
SAIAR do Brasil	Relacionada	Avda. Brigadier Faria Lima 534 - Conjunto 202 - San Pablo - Brasil	Importación, exportación y comercialización de bienes muebles	-
Rheem Manufacturing Co.	Relacionada	1100 Abernathy Road, Suite 1400 – Atlanta – Estados Unidos	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados	-
Rheem Chile S.A.	Relacionada	Logroño 3871, Estación Central–Santiago-Chile	Importación, fabricación y comercialización de productos para el calentamiento de agua.	-
Rheem Australia Pty. Ltd.	Relacionada	112 Pilbara Street, Welshpool, Australia	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados.	-

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

b) Los saldos con sociedades controladas, sociedades relacionadas y partes relacionadas al 30 de junio de 2024 y 2023 son:

<u>Rheem S.A.</u>	30/06/2024	30/06/2023
<u>Concepto</u>		
Otras deudas	(3.033.404)	(8.994.058)
<u>Subtotal Rheem S.A.</u>	(3.033.404)	(8.994.058)
<u>Finpak S.A.</u>		
<u>Concepto</u>		
Préstamos:	(63.794.071)	(126.390.953)
Intereses	(69.124.081)	(116.423.160)
<u>Subtotal Finpak S.A.</u>	(132.918.152)	(242.814.113)
	30/06/2024	30/06/2023
<u>Partes relacionadas - Accionistas</u>		
<u>Concepto</u>		
Corrientes:		
Préstamos en moneda extranjera	(456.000.000)	(476.858.372)
Intereses a pagar en moneda extranjera	(181.344.811)	(146.500.113)
Otras deudas en moneda extranjera	(4.583.490.384)	(4.534.544.489)
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera	(5.833.050.768)	(5.770.755.947)
<u>Subtotal partes relacionadas- Accionistas</u>	(11.053.885.963)	(10.928.658.921)
<u>Total Rheem S.A. (a pagar)</u>	(3.033.404)	(8.994.058)
<u>Total Finpak S.A. (a pagar)</u>	(132.918.152)	(242.814.113)
<u>Total partes relacionadas- Accionistas (a pagar)</u>	(11.053.885.963)	(10.928.658.921)

Las operaciones con sociedades subsidiarias y de partes relacionadas durante los siguientes ejercicios son:

<u>Finpak S.A.</u>	30/06/2024	30/06/2023
<u>Concepto</u>		
Intereses	73.527.443	41.865.137
<u>Total Finpak S.A. ingresos</u>	73.527.443	41.865.137
<u>Rheem S.A.</u>		
<u>Concepto</u>		
Otros ingresos y egresos:		
Egresos por servicios prestados:	(230.817)	(653.770)
<u>Subtotal Rheem S.A. Otros egresos netos</u>	(230.817)	(653.770)

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

30/06/2024 30/06/2023

Partes relacionadasConcepto

Costos financieros:

Intereses por otras deudas en moneda extranjera (168.129.956) (165.746.225)

Intereses por otros préstamos en moneda extranjera (184.492.433) (175.007.773)

Subtotal partes relacionadas- costos financieros **(352.622.389) (340.753.998)**

c) Saldos con las sociedades y partes relacionadas del Grupo:

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2024</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2023</u>
<u>Créditos por ventas</u>		
Rheem Chile S.A.	11.102.981	10.205.055
<u>Otros créditos corrientes</u>		
Derecho de Uso Licencias- Rheem Manufacturing Co.	223.748.742	223.748.742
<u>Otros créditos no corrientes</u>		
Derecho de Uso Licencias- Rheem Manufacturing Co.	559.371.854	783.120.588

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2024</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2023</u>
<u>Acreedores comerciales corrientes</u>		
Rheem Manufacturing Co.	19.598.397	-
Rheem Chile S.A.	4.801.269	-
Rheem Sales Company Inc.	2.903.671	-
<u>Préstamos corrientes</u>		
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera	637.344.811	623.358.485
<u>Otras deudas corrientes</u>		
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera	4.583.490.384	4.534.544.489
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera	5.833.050.768	5.770.755.947

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Transacciones entre sociedades del Grupo económico y partes relacionadas:

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2024</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2023</u>
<u>Ventas</u>		
Rheem Chile S.A.	1.420.568	42.268.581
<u>Compras</u>		
Rheem Chile S.A.	5.062.507	623.791
Rheem Sales Company Inc.	2.903.671	26.415.713
Rheem Manufacturing Co.	38.714.472	10.657.976

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2024</u>	<u>Importe (\$) al 30/06/2023</u>
<u>Derecho de Uso</u>		
Rheem Manufacturing Co.	(223.748.734)	(223.748.734)
<u>Intereses por otras deudas</u>		
Rheem Manufacturing Co.	(184.492.433)	(175.007.773)
Partes relacionadas	(168.129.956)	(165.746.225)
<u>Retribuciones</u>		
Servicios profesionales con partes relacionadas	(105.914.020)	(135.352.543)

No existen transacciones con personal gerencial clave.

La remuneración total de los directores y gerentes del Grupo devengada durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023 ascendió a la suma de \$ 586.344.442 y \$ 635.748.127 respectivamente. No existen planes de pago basados en acciones.

Nota 5. Capital social y otras cuentas del patrimonio

Al 30 de junio de 2024 el capital suscrito e integrado es de \$ 44.000.000 y fue autorizado a la oferta pública con fecha 7 de enero de 2016.

Con fecha 12 de enero de 2016 se obtuvo la inscripción en la Inspección General de Justicia del capital de \$ 44.000.000.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Nota 6. Impuestos a las ganancias

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido:

Activos diferidos:	30/06/2024	30/06/2023
Provisión para juicios	56.335.980	77.201.999
Otras provisiones	178.038.023	180.438.872
Provisión para deudores incobrables	41.853.499	71.966.009
Deudas comerciales en moneda extranjera	1.959.231.845	1.713.862.173
Quebranto impositivo	528.370.442	-
Crédito generado en el ajuste por inflación impositivo	2.212.121	14.954.665
Total incluido en activo	2.766.041.910	2.058.423.718

Pasivos diferidos:		
Propiedad, planta y equipo	1.120.332.083	1.524.921.564
Inventarios	469.303.759	60.436.965
Derechos de uso	331.232.595	324.534.087
Fondo común de inversión	67.982.069	130.284.257
Ajuste por inflación impositivo	2.183.053	12.880.630
Total incluido en pasivo	1.991.033.559	2.053.057.503

Al 30 de junio de 2024 los quebrantos impositivos de la subsidiaria Finpak S.A. fueron utilizados para cubrir el cargo por impuesto a las ganancias.

Al 30 de junio de 2024 el detalle de los quebrantos impositivos de la subsidiaria Rheem S.A. es el siguiente:

Fecha de origen	Fecha de prescripción	Quebranto impositivo	Crédito por quebranto
2024	2029	1.509.629.834	528.370.442

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la totalidad de los quebrantos de la Sociedad fueron utilizados para cubrir el cargo por impuesto a las ganancias.

La conciliación consolidada entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado contable – (Pérdida) / Ganancia	(2.819.144.033)	3.675.866.840
Diferencias permanentes	1.373.869.471	1.090.460.086
Subtotal	(1.445.274.562)	4.766.326.926
Tasa – (Crédito por Quebranto) / Provisión	(541.953.202)	1.668.214.425
Utilización de quebranto	14.658.751	-
Variación de diferencias temporarias netas	(224.753.742)	(5.754.449)
Cambio de estimación	(80.537.969)	-
Total de (Ganancia) / Pérdida	(832.586.162)	1.662.459.976

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Nota 7. Composición de los principales rubros

La composición de los principales rubros se detalla en los Anexos I a IX.

Nota 8. Apertura de créditos y pasivos por vencimiento

En el Anexo VI se exhibe información de apertura de créditos y pasivos.

Nota 9. Sociedad subsidiaria RHEEM S.A.

La marca Rheem es propiedad de Rheem Manufacturing Company de Atlanta, EEUU, empresa ésta que tiene la propiedad del 30% de Rheem S.A. La Sociedad utiliza la marca Rheem tanto en los productos como en su nombre corporativo. Con fecha 10 de noviembre de 2017, quedó instrumentado el Acuerdo de Uso de Marca entre Rheem S.A. y Rheem Manufacturing Company. El mismo tiene vigencia a partir del 01 de enero de 2018 y es por el término de diez años. En concepto de pago por la licencia, Rheem S.A. abonará una tasa del 1,5% sobre sus ventas netas, más un monto fijo de USD 1.925.000 (un millón novecientos veinticinco mil dólares) pagadero en 12 cuotas trimestrales y consecutivas, comenzando en el trimestre Enero – Marzo 2018.

Dentro del marco del entendimiento entre Garovaglio y Zorraquín S.A. (controlante del 70% de Rheem S.A.) y Rheem Manufacturing Company (propietaria del 30% de Rheem S.A.) sobre los negocios y la administración de la empresa, se solicitó a Garovaglio y Zorraquín S.A. que se abstenga de realizar actividades que pudieran constituir una competencia en la fabricación, promoción, comercialización, venta y/o distribución de termotanques que fabrica y comercializa Rheem S.A.

Rheem S.A. y Garovaglio y Zorraquín S.A. acordaron prorrogar por otros diez años a partir del 1 de enero de 2018 la vigencia del Contrato de No Competencia suscripto entre ambas empresas.

Como corolario de conversaciones que la Sociedad venía manteniendo con el accionista Rheem Manufacturing Company, y con el Sr. Federico Zorraquín, con el objetivo de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, con fecha 23/08/2019 Rheem S.A. ofreció a Rheem Manufacturing Company y al Sr. Federico Zorraquín refinanciar los créditos que ambos mantenían con la Sociedad. En la misma fecha, tanto Rheem Manufacturing Company como el Sr. Federico Zorraquín aceptaron la mencionada oferta de refinanciación, la cual se instrumentó bajo los acuerdos denominados: Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Con fecha 9 de septiembre de 2019 el Directorio de Rheem S.A. aprobó los acuerdos mencionados.

Los montos y términos más importantes de dichos acuerdos son los siguientes:

Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement:

Monto: USD 8.340.636.-

Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Monto: USD 1.136.916.-

Este préstamo debe estar totalmente cancelado antes de efectuar cualquier pago del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement

Ambos pasivos tienen las siguientes condiciones:

Vencimiento: 31 de diciembre de 2022

Tasa de interés: Tasa efectiva anual del 3 % con capitalización diaria.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Pago de intereses y amortización de capital: Conjuntamente, el día del vencimiento del crédito. Sin garantías

Dentro de las condiciones pactadas en los mencionados acuerdos, Rheem S.A., renuncia expresamente a cualquier recurso legal o a cualquier derecho que le pueda corresponder en virtud de cualquier ley, incluyendo pero sin limitarse al artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, que le permita realizar pagos en una moneda diferente, a su vez también se ha estipulado que Rheem S.A., renuncia a cualquier derecho a reclamar u oponerse a la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente y asume cualquier dificultad que la ejecución o el cumplimiento de los Acuerdos, incluyendo el reembolso de los Acuerdos Senior y Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad los compromisos asumidos en sendos acuerdos.

El 50 % del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y el 100% del Senior Commercial Debt Restructuring Agreement instrumentaron la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con Rheem Manufacturing Company en concepto de reconocimiento de Deuda (Debt Acknowledgement Agreement) y deuda por saldos impagos del Contrato de Licencia de Uso de Marca (Trademark License Agreement).

El otro 50 % del monto del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement, es decir, la suma de USD 4.170.318.-, corresponde a la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con el Sr. Federico Zorraquín, originada en el préstamo que el mismo, había hecho a la Sociedad con fecha 23/05/19 y que fuera aprobado por el Directorio de Rheem S.A. con fecha 30/05/19.

El monto total de las deudas refinanciadas a través de los mencionados acuerdos ascendió a USD 9.477.552.-

Ambos pasivos contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendos. De acuerdo a lo estipulado en los mencionados acuerdos, la Sociedad podrá pagar dividendos una vez que ambos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad.

Las mencionadas refinanciaciones fortalecen la situación financiera de Rheem S.A., y le permiten disminuir sustancialmente el pago de tasas de interés desmesuradas para operaciones en pesos.

En relación con las refinanciaciones mencionadas, Rheem Manufacturing Co. acordó con Rheem S.A. que, hasta la finalización de dichos contratos con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 las regalías a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de Uso de Marca vigente, el monto total a pagar por Rheem S.A. será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Como contrapartida de lo mencionado, Rheem S.A. acordó con Garovaglio y Zorraquín S.A. que, hasta la finalización de dichos acuerdos de préstamo mencionados anteriormente, el monto total a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de No competencia vigente, será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Con fecha 30 de junio de 2023 se alcanzó los siguientes acuerdos de refinanciación para ambos contratos y ambos acreedores:

Se acordó entre las partes prorrogar la fecha de amortización por un año adicional, a contar desde el 31 de diciembre de 2022. No obstante lo anterior, la nueva fecha de vencimiento se renovará automáticamente por periodos adicionales de 1 (uno) hasta una fecha máxima de vencimiento que se producirá el 31 de diciembre de 2025, salvo que ambos/alguno/s de los Acreedores Subordinados notifiquen por escrito a RHEEM S.A., con una antelación de 15 días a la finalización de cada año, que han decidido no renovar el plazo de pago.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

A partir del primero de enero del 2023 se aplicará una nueva tasa de interés SOFR a plazo de más 85 puntos básica: $4,31 + 0,85 = 5,16\%$ a diciembre 2023 y a partir de enero del 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: $5,34 + 0,85 = 6,19\%$ a junio 2024. Dicha tasa se encuentra vigente al 30 de junio de 2024.

Se hace constar expresamente que esta refinanciación no supondrá en ningún caso una novación de la deuda original, por lo que se considerará una refinanciación de deuda sin desembolso de nuevos fondos.

Con fecha 18 de agosto de 2022 la subsidiaria Rheem S.A. celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A. El mismo consistía en la entrega, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación es el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la recepción de los Cedears entregados (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 26 de diciembre de 2022 la sociedad Rheem S.A envió una adenda informando a la Sociedad controlada Finpak S.A. que con fecha 22 de noviembre de 2022 el banco Comafi modificó parte de los ratios de los cedears (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras) que conforman la operación del préstamo. Por este motivo se reestablece la ecuación económica de la operación sin desnaturalizar su objeto, adecuando la cantidad de cedears a entregar cuando finalice el préstamo mutuo.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A., la fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el presente ejercicio el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encuentra valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada es del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Finpak S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo era hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

Nota 10. Sociedad subsidiaria FINPAK S.A.

Con fecha efecto 30 de junio de 2018 el Directorio de la Sociedad subsidiaria y el accionista mayoritario, han decidido convertir en aporte irrevocable la suma de \$ 20.133.938, compuesta por el monto de préstamo existente entre ambas empresas con sus intereses devengados hasta el 30 de junio de 2018. El total de aportes irrevocables, luego de lo mencionado, asciende a \$ 10.046.912.897 al 30 de junio de 2024.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, cuando la sociedad obtenga ganancias futuras, deberá recomponer la reserva legal en un 5% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Con fecha 6 de febrero de 2017, los Directorios de Finpak S.A. y de Garovaglio y Zorraquín S.A. determinaron la discontinuación no definitiva de la fabricación de heladeras por parte de Finpak S.A. y destinar la estructura fabril y su personal a la fabricación de termotanques, en un proceso integrado con Rheem S.A. a fin de poder abastecer desde Catamarca a los clientes de Rheem S.A. localizados en el NOA, el cual se inició en abril de 2017.

Dada la persistencia de un entorno económico recesivo y la profunda y sostenida caída de la demanda, el Directorio de la sociedad subsidiaria, con fecha 13 de mayo 2019, tomó la decisión de discontinuar, en forma definitiva, la producción de heladeras.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Directorio de Finpak S.A., tomó la decisión de proceder al cese del proceso productivo y desvincular al personal de la empresa, abocado a la operación fabril. Dicha decisión fue consecuencia de la persistencia de los abultados resultados negativos que arrojó la operación, el mantenimiento de la profunda caída de las ventas y las perspectivas de que esta situación no mejoraría en el corto plazo.

Con fecha 18 de agosto del 2022 la Subsidiaria Finpak celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. El mismo consistía en la recepción, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación es el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la entrega de los Cedears recibidos (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 30 de Junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. La fecha de cancelación tiene como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el presente ejercicio el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

La operación mencionada tenía como objeto la generación de futuros negocios entre las partes.

Con fecha 21 de octubre del 2022 la Subsidiaria Finpak S.A. celebró un contrato por la locación de la planta Industrial ubicada en Ruta nacional 38 Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Departamento Capital, Provincia de Catamarca, propiedad de Finpak, el cual será alquilado por la empresa Los Zarates S.A.S. por un plazo de 3 años, Desde el 1 de noviembre del 2022 hasta el 30 de octubre del 2025. La locación de dicho inmueble será por un importe mensual de U\$D 1.854 más IVA al TC vendedor emitido por el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de pago.

Los ingresos generados por la Subsidiaria Finpak S.A. por dicho contrato se encuentran identificados como "Ingreso por alquiler de planta" en el Anexo I.

Por lo expuesto, el saldo de las propiedades, planta y equipo fue reclasificado al rubro propiedades de inversión.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encuentra valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada es del 90,80% anual.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo era hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio de la Subsidiaria Finpak S.A. se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar como una empresa en marcha.

La Sociedad Subsidiaria Finpak S.A. ha sufrido pérdidas significativas al 30 de junio de 2024 y 2023 respectivamente, que provocaron que a dicha fecha las pérdidas acumuladas superen el 50% de los aportes irrevocables y del capital social.

La Asamblea de accionistas que trate los estados financieros anuales deberá decidir sobre las acciones a seguir para subsanar esta situación.

Los estados financieros de Finpak S.A. han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descrita a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios. En el supuesto en que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse, todos los activos y pasivos deberían reflejar valores de liquidación con su correspondiente impacto en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio.

Nota 11. Sociedad asociada COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CEPA)

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros consolidados de G&Z.

Nota 12. Políticas y estimaciones contables críticas.

Los presentes estados financieros consolidados, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros consolidados.

(a) Valuación de propiedades, plantas y equipos y otros activos fijos. Desvalorización

La valuación contable de las propiedades, plantas y equipos incluyen el uso de estimaciones para determinar el valor razonable a la fecha de la adquisición, en el caso de aquellos activos adquiridos en una combinación de negocios y la determinación de su vida útil.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Periódicamente se evalúa la recuperabilidad de las propiedades, plantas y equipos y otros activos fijos cuando ocurren hechos que se suscitan o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de la propiedad, planta y equipo u otro activo fijo es considerado por la Sociedad “desvalorizado” cuando los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto de realización también descontado, el mayor, son inferiores a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida, se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien (en ese caso, el nuevo valor no puede superar aquel que el bien hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización). Tanto el cargo de desvalorización como su reversión son reconocidos como resultados.

Consideramos que la política contable relacionada con la desvalorización de propiedad planta y equipos es una “política contable crítica” porque:

- ✓ requiere que nuestra gerencia realice estimaciones y presunciones (entre otros ingresos y costos futuros) que son altamente susceptibles de sufrir cambios de un ejercicio a otro. Las estimaciones sobre ingresos futuros implican un análisis detallado porque las utilidades reales han fluctuado en el pasado y se espera que continúen haciéndolo;
- ✓ el impacto de reconocer o revertir una desvalorización en los activos registrados en nuestro estado de situación financiera así como en el estado de resultado integral podría ser significativo;
- ✓ requiere que nuestra gerencia realice un análisis detallado concerniente a la identificación y validación de los factores que llevan a la desvalorización, flujos de caja esperados y tasas de descuento aplicables. Los cambios en nuestras actuales expectativas y presunciones operativas, incluyendo los cambios en nuestra estrategia del negocio, tecnología y/o cambios en las condiciones de mercado, así como cambios en futuras estimaciones de flujo de efectivo, podrían impactar significativamente en dichos análisis y requerir futuros ajustes a los activos registrados.

(b) Provisiones para créditos incobrables y provisiones para juicios

Se mantienen provisiones para deudores u otros créditos a cobrar calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan – al momento de evaluar la adecuación de las provisiones - en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidades, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos. Si la condición financiera de nuestros clientes se deteriorara, nuestras imputaciones a pérdida finales podrían ser superiores a las esperadas.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular.

Nuestra evaluación del monto de las provisiones requeridas puede modificarse en el futuro debido a cambios o novedades en la legislación, su interpretación o nueva jurisprudencia.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

(c) Impuestos diferidos

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables. Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera consolidado. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos ejercicios. Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva. Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible y el ejercicio durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en ejercicios futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

(d) Reconocimiento de ingresos- Bonificaciones y descuentos

Es necesario estimar al cierre de un ejercicio el grado de cumplimiento por parte de nuestros clientes de las metas de volumen y otras acciones comerciales convenidas en virtud de las cuales se hacen acreedores de bonificaciones y descuentos.

Nota 13. Gestión de riesgos

Gestión de riesgos financieros

El Grupo monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones, las cuales se encuentran expuestas a riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio de insumos y riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las distintas variables en juego.

Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza operaciones en moneda extranjera por operaciones de comercio exterior: (importaciones y exportaciones), fundamentalmente denominadas en dólares estadounidenses, y en segunda medida, en Yuanes, y también realiza en forma habitual compras de insumos en el mercado local, cuyos precios están dolarizados; estando por lo tanto expuesta a las fluctuaciones del tipo de cambio de las mencionadas monedas.

El Grupo también está expuesto a este riesgo por su endeudamiento en moneda extranjera, teniendo como contrapartida, en este caso, una sustancial reducción en la toma de fondos en el mercado local a elevadas tasas de interés en pesos.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el ministro de Economía del nuevo gobierno dispuso un aumento del valor del dólar estadounidense llevando el mismo a \$800 por cada uno, lo que representó una devaluación del peso de aproximadamente el 119%.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Para mitigar el impacto de lo mencionado anteriormente, el Grupo mantiene distintos tipos de inversiones en moneda extranjera.

El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo. Dicha situación, es consecuencia principalmente de las deudas contraídas con Rheem manufacturing Co y Federico Zorraquin detalladas en la nota 9.

Gestión de riesgos de precio de insumos

El Grupo está expuesto a la volatilidad en los precios de ciertos insumos que adquiere a terceros. Durante los últimos contextos inflacionarios, la variación ha sido hacia la suba. Tal como se hace mención en el riesgo anterior, la sociedad adquiere en forma habitual insumos locales para emplear en el proceso productivo, cuyos precios están dolarizados, por lo cual, también se encuentran expuestos a la variación del tipo de cambio. Las materias primas más importantes empleadas en la producción son: Acero y válvulas.

En aquellos casos que el nivel de operación, el tipo de relación y la importancia del proveedor lo ameritan, el Grupo trata de instrumentar la operación de compraventa a través de un Contrato de Provisión de largo plazo, con el cual se asegura el ingreso fluido del producto y evita el riesgo de volatilidad de precios mencionado anteriormente.

Gestión de riesgo a la tasa de interés

El Grupo cuenta con una amplia disponibilidad de líneas de crédito bancarias y realiza una permanente compulsión y negociación con numerosas instituciones con el objeto de minimizar el impacto de los intereses en el Patrimonio del mismo. La comparación con rendimientos de Letras emitidas por el Tesoro Nacional se emplea como referencia para poder evaluar la gestión sobre el costo de financiación en pesos del Grupo.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al originado en el eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a la contraparte de las Compañías, en su carácter de deudores (comerciales o financieros) de la misma, lo cual resultaría en una posible pérdida económica y financiera para el Grupo.

Todos los clientes están sujetos a los procedimientos y controles establecidos por el Grupo. Los límites de crédito son establecidos a través de un proceso de "scoring" y calificación interna, el cual tiene en cuenta el análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente, su historial de comportamiento, tipo de canal al cual pertenece, referencias y análisis crediticios externos y el concepto general y novedades actualizadas que las áreas Comercial y Financiera tienen sobre el mismo.

El Grupo practica a través de sus controladas un permanente seguimiento y control de la utilización de los límites de crédito autorizados y trata de reducir su exposición en forma inmediata en caso de que las variables que se analizan y/o las novedades provenientes del mercado así lo ameriten.

En caso de incumplimientos de pago, si luego de la pertinente intimación al cliente, éste no cumpliera con su obligación o bien no se recibiera del mismo una propuesta de cancelación, una vez agotadas las distintas instancias de negociación, el cobro del crédito se gestiona a través de un estudio de abogados especializados en temas comerciales y específicamente en recupero de deudas de clientes.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Gestión de riesgo de liquidez

El Directorio de la Sociedad tiene la responsabilidad final de velar por una adecuada liquidez de la Compañía que permita el normal desarrollo de su operación. Es así que ha establecido un marco de trabajo adecuado para el análisis y gestión de liquidez de manera tal que la Sociedad pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Sociedad a través de sus controladas, maneja y proyecta el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos acordes al nivel de operación actual y las necesarias para los niveles estimados a futuro. Para ello, elabora proyecciones de liquidez del Grupo y su efectivo y equivalentes de efectivo, sobre la base de un detallado presupuesto financiero que contempla los flujos de efectivo esperados. El objetivo es asegurar que el Grupo cuente con los fondos necesarios para cumplir con todas sus obligaciones y compromisos, como así también para el normal desarrollo de las operaciones y proyectos de inversión.

Para ello, se realiza un permanente monitoreo de los flujos de efectivo reales y proyectados, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros y realizando las gestiones necesarias con instituciones bancarias que permitan contar con facilidades que cubran tanto las operaciones normales del Grupo como así también eventuales necesidades puntuales o estacionales.

Al 30 de junio de 2024, G&Z registra un capital de trabajo negativo de \$ 372.688.017. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo. Dicha situación, es consecuencia principalmente de las deudas contraídas con Rheem manufacturing Co y Federico Zorraquin detalladas en la nota 9. Tal como se menciona en dicha nota el vencimiento de las mismas se producirá el 31 diciembre 2024 con opción de renovarse Automáticamente por periodos adicionales de 1 (uno) hasta una fecha máxima de vencimiento que se producirá el 31 de diciembre del 2025, salvo que ambos/alguno/s de los Acreedores Subordinados notifiquen por escrito a RHEEM S.A., con una antelación de 15 días a la finalización de cada año, que han decidido no renovar el plazo de pago.

Gestión de riesgo de capital

El Grupo analiza, define y construye su estructura de capital con el fin de asegurar su continuidad como empresa en marcha y de maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los objetivos incluyen el de garantizar el mantenimiento de una buena calificación crediticia ante instituciones financieras, asegurar un nivel de capitalización acorde con el volumen de la operación que permita generar retornos a sus accionistas y optimizar la estructura de financiamiento de forma tal de reducir el costo del capital.

Nota 14. Información por segmentos

El Grupo ha determinado los segmentos operativos sobre la base de Informes de Gestión y los Estados financieros generados por sus empresas controladas (Rheem S.A. y Finpak S.A.). Los mismos son analizados y empleados para la toma de decisiones por los directorios de cada una de las sociedades mencionadas y (dado los porcentajes de control mayoritario) por el Directorio de la Compañía.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Los negocios, en el caso de Rheem S.A., son analizados desde la perspectiva de producto, Termotanques (a gas, eléctricos y solares) y en el caso de Finpak S.A., y tal como se menciona en nota 10, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el Directorio se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar desarrollando sus actividades por lo que no cuenta con una unidad de negocio identificable en los términos de la NIIF 8.

El Directorio evalúa el desempeño de los segmentos operativos fundamentalmente sobre la base de:

- 1) Las ventas totales
- 2) La Ganancia Bruta
- 3) El Resultado antes de Impuesto a las ganancias (EBT)

Dicha evaluación se practica sobre la información de los segmentos reportables entregados al Directorio incluidos en los Informes mensuales de Gestión y los Estados Financieros Anuales.

A continuación, se exponen las variables mencionadas anteriormente y sobre las cuales se evalúa el desarrollo de los negocios de las controladas. Los períodos reportados corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023 respectivamente:

Información al 30 de junio de 2024

Compañía	Rheem S.A
Principal unidad de negocio	Termotanques
Ventas Totales	63.698.961.082
Ganancia Bruta	18.169.257.518
EBT	(3.006.794.652)

Información al 30 de junio de 2023

Compañía	Rheem S.A
Principal unidad de negocio	Termotanques
Ventas Totales	81.271.067.666
Ganancia Bruta	33.476.353.531
EBT	3.842.231.680

Nota 15. Normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados

- Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2 “Información a relevar sobre políticas contables”

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Se incorporan explicaciones de cómo identificar qué es una política contable material. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de julio de 2023. La aplicación de las modificaciones no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 8 “Definición de estimaciones contables”

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de julio de 2023. La aplicación de las modificaciones no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 12 “Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción”

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de julio de 2023. La aplicación de las modificaciones no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 12 – Reforma Fiscal Internacional: Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, cuyos párrafos 88B a 88D resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023.

Estas modificaciones se aplican a los impuestos a las ganancias derivados de la legislación fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas. Las modificaciones incluyen: a) una excepción temporaria a los requerimientos de reconocer y revelar información sobre activos y pasivos diferidos relacionados al impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y b) revelaciones específicas para las entidades afectadas en los estados financieros.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. La aplicación de las modificaciones no impactó en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados

- NIC 1 “Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes”

La IASB emitió una serie de enmiendas relacionadas a la IAS 1 para aclarar los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Los cambios más importantes son: 1- Aclara que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción de todos los párrafos afectados para hacer referencia al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que sólo los derechos vigentes "al final del período de presentación de informes" deben afectar la clasificación de un pasivo. 2- Aclara que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo. 3- Aclara que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se aplicara en forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada. La modificación aclara como un vendedor-arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor - arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 – Pasivo no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del ejercicio no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del ejercicio y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 “Acuerdos de financiación a proveedores”

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Las modificaciones requieren revelar información en notas a los estados financieros sobre los acuerdos de financiación de proveedores para permitir a los usuarios evaluar como dichos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y entender el efecto de dichos acuerdos sobre la exposición de la entidad al riesgo

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- NIIF 18 “Presentación e información a relevar en los estados financieros”

En abril de 2024, el IASB emitió la nueva norma NIIF 18 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

La nueva norma brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: Mejora de la comparabilidad del estado de resultado, mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión y una agrupación más útil de la información en los estados financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros”

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2026.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- Mejoras anuales a las NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 16. Préstamos Financieros y otros pasivos que contienen cláusulas de interés.

La composición de los préstamos y otros pasivos financieros al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
a) Corrientes		
A costo amortizado		
Préstamos financieros		
Préstamos bancarios	-	277.807.924
Adelantos en cuenta corriente (1)	3.098.137	41.153.985
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (2)	637.344.811	623.358.485
Otros pasivos financieros		
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera (3)	4.583.490.384	4.534.544.489
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera (3)	5.833.050.768	5.770.755.947

(1) Al 30 de junio de 2024 corresponde a adelantos en cuenta corriente los cuales devenga una tasa de interés mensual de 4,08% y al 30 de junio de 2023 correspondía a un adelanto en cuenta corriente los cuales devengaban una tasa de interés anual de 103%.

(2) Con fecha 20 de mayo del 2019, el accionista Señor Federico Zorraquín ha efectuado un préstamo a la Sociedad por u\$s 500.000. La tasa de interés correspondiente al préstamo es del 6 % anual, y las condiciones de cancelación de intereses y amortización de capital establecidas fueron las siguientes: intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos y amortización a partir del año contado desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Con fecha 30 de junio de 2020, se recibió por parte del Señor accionista Federico Zorraquín, una oferta de refinanciación del préstamo, la cual establece refinanciar toda la deuda devengada hasta el 30 de junio de 2020 por el término de un año, a la misma tasa de interés pactada, venciendo la totalidad de las sumas adeudadas en consecuencia el día 30 de junio de 2021, la misma fue aceptada por la Sociedad en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados dicho préstamo no ha sido cancelado, el acreedor no ha intimado su cobro y tal como fue informado por hecho relevante, la Sociedad se encuentra manteniendo conversaciones con el acreedor con la intención de concretar un acuerdo.

- (3) Tal como se menciona en nota 4, el saldo total de la deuda en moneda extranjera al 30 de junio de 2024 asciende a \$ 10.416.541.152 (diez mil cuatrocientos dieciséis millones quinientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y dos) y al 30 de junio de 2023 a \$ 10.305.300.436 (diez mil trescientos cinco millones trescientos mil cuatrocientos treinta y seis), los cuales devengan a partir de enero del 2023 se aplica una nueva tasa de interés SOFR a plazo más 85 puntos base: $4,31 + 0,85 = 5,16\%$ a diciembre 2023 y a partir de enero del 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: $5,34 + 0,85 = 6,19\%$. Dicha tasa se encuentra vigente al 30 de junio de 2024.

Nota 17. Cambios en normativa cambiaria.

El Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del siete coma cinco por ciento (7,5%).

Por medio de la Resolución General AFIP N° 5393/2023 se estableció la reglamentación del mencionado decreto por el cual, se estableció un pago a cuenta del impuesto PAIS del noventa y cinco por ciento (95 %) que será calculado sobre la base del valor FOB declarado en la destinación de la mercadería. La obligación de ingreso del pago a cuenta recae sobre el importador, quien deberá cumplirla al momento de la oficialización de la destinación de importación, junto con los derechos, tasas y demás tributos que graven la importación.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación"

Nota 18. Cambios en el contexto económico.

En el mes de octubre de 2023, se llevaron a cabo las elecciones generales el día 22 de octubre, lo que dio como resultado una nueva elección de segunda vuelta, que se llevó a cabo el 19 de noviembre, entre el Oficialismo y La Libertad Avanza, cuyo resultado fue a favor de la oposición. Con fecha 10 de diciembre de 2023, asumió el nuevo presidente de la Nación Argentina.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Ministro de Economía del nuevo gobierno dispuso un aumento del valor de dólar estadounidense llevando el mismo a \$800 por cada uno, lo que representó un aumento aproximado del 119%.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, se presentó el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establece distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de cientos de leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, es decir, la reforma del Estado. Este DNU comenzó su vigencia con fecha 29 de diciembre de 2023.

Adicionalmente durante los últimos días del mes de diciembre el Directorio del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la señal de tasa de política monetaria afectando a las tasas de interés hacia la baja. También se produjeron desregulaciones eliminando distintas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas a esta.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. En consecuencia, los presentes estados financieros consolidados, de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Nota 19. Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPAV)

El 1 de septiembre de 2021 se informó por hecho relevante el resultado de la OPAV.

Se detalla a continuación los resultados:

- Cantidad de acciones de Garovaglio y Zorraquin respecto de las que se aceptó la Oferta:

11.491.393 Acciones, lo cual representa el 26.12% del total de 44.000.000 de acciones emitidas y en circulación de Garovaglio Y Zorraquín. En consecuencia, se ha cumplido la Condición de la Oferta relativa a que participen accionistas con una participación mínima en la oferta del 25.10% sobre el total del capital.

- Cantidad de Accionistas de Garovaglio y Zorraquín que aceptaron la Oferta:

558 Accionistas por un total de 11.491.393 Acciones. La OPAV se extendía a 22.043.991 de Acciones representativas del 50,1000% del capital social de Garovaglio y Zorraquín. La Oferta fue aceptada por el 52,1321% de las 22.043.991 Acciones a las que se dirigió.

- Precio a pagar por el Oferente:

Por cada una de las Acciones, el Oferente pagará \$25 (Pesos veinticinco) (el "Precio Ofrecido"), lo que arroja un monto total a pagar de \$287.284.825 (Pesos doscientos ochenta y siete millones, doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos veinticinco). El Precio Ofrecido será pagado neto del impuesto a las ganancias que pudiera corresponder.

- Fecha de Liquidación:

Hasta el 7 de septiembre de 2021.

En consecuencia, se informa que como resultado de la Oferta (y una vez liquidada la misma), el Oferente es titular en forma directa de las Acciones de Garovaglio y Zorraquín representativas del 76,0168% del capital social y de los votos de Garovaglio y Zorraquín.

La autorización para realizar esta Oferta ha sido concedida mediante providencia de la CNV de fecha 15 de julio de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto.

En la nota 9 se detallan las medidas tomadas por la subsidiaria Rheem S.A. para cumplimentar con la presente comunicación

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Nota 20. Hechos posteriores

Con fecha 30 de agosto de 2024 se ha dictado y se ha notificado electrónicamente, en los autos de la referencia, la sentencia denominada “Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios”, expte. n° 21018275/1999 ver Nota 14 de los estados financieros separados.

Excepto lo mencionado en el párrafo anterior no se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, otros hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado del mismo que no hayan sido mencionados en los presentes estados financieros separados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Composición de los principales rubros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO I
Hoja 1 de 3

	30/06/2024	30/06/2023
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja en pesos	768.200	1.264.093
Caja en moneda extranjera (Anexo VII)	174.742	1.344.514
Bancos en pesos	137.178.176	195.093.679
Bancos en moneda extranjera (Anexo VII)	3.407.678	4.164.075
Cuenta comitente en pesos	6.074	-
Cuenta comitente en moneda extranjera (Anexo VII)	97.398.570	-
Total	238.933.440	201.866.361
Deudores comerciales		
Comunes	5.624.992.997	9.011.100.436
En moneda extranjera (Anexo VII)	214.514.028	312.250.239
Valores a depositar	400.390.689	1.329.306.328
Deudores en gestión judicial	145.874.703	543.731.589
Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4)	11.102.981	10.205.055
Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV)	(149.782.238)	(560.533.217)
Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII)	(90.575.109)	(97.850.097)
Total	6.156.518.051	10.548.210.333
Otros créditos		
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	89.300.724	108.535.600
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo VII)	40.237.131	2.413.539
Otros créditos a cobrar	12.012.578	4.071.579
Otros créditos fiscales	11.452.888	3.070.908
Anticipos al personal	51.270.194	105.980.389
Reembolsos por exportación (Anexo VII)	42.450.600	25.574.448
Depósito en garantía	4.129.150	4.648.661
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	-	83.672.962
Anticipos y retenciones impuesto a las ganancias	697.524.672	1.028.080.089
Provisión impuesto a las ganancias a pagar	(1.075.991)	(1.668.214.425)
Anticipo a proveedores	1.643.351.995	554.288.041
Embargos a recuperar	624.365	991.197
Reclamo compañía de seguros	328.105.169	-
Derecho de uso de licencias - Rheem Manufacturing Co. (notas 3.2 y 4)	223.748.742	223.748.742
Diversos	54.786.335	95.098.927
Total	3.197.918.552	571.960.657
No corrientes		
Otros créditos fiscales	322.892	18.030.816
Crédito por impuesto a los débitos y créditos bancarios	14.726.452	14.452.732
Saldo a favor y retenciones impuesto a las ganancias	1.021.430	3.794.916
Impuesto al valor agregado a saldo a favor	83.138.332	51.173.375
Provisión créditos fiscales (Anexo IV)	(102.380.746)	(116.163.379)
Saldo a favor ingresos brutos	4.842.183	44.521.708
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos desafectados	16.571.089	61.566.517
Impuesto a la ganancia mínima presunta saldo a favor	454.072	1.687.011
Diversos	-	4.328.546
Derecho de uso de licencias - Rheem Manufacturing Co. (notas 3.2 y 4)	559.371.854	783.120.588
Depósitos en garantía	149.450	555.244
Total	578.217.008	867.068.074
Activo por impuesto diferido		
Crédito por impuesto diferido (nota 6)	2.766.041.910	2.058.423.718
Total	2.766.041.910	2.058.423.718

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Composición de los principales rubros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO I
Hoja 2 de 3

	30/06/2024	30/06/2023
Inventarios		
Materias primas y materiales	5.029.703.901	7.028.204.671
Productos en proceso	2.090.791	14.399.611
Mercaderías en tránsito	257.488.694	900.810.765
Productos terminados	557.162.119	785.769.889
Mercaderías de reventa	52.694.972	75.401.462
Total	5.899.140.477	8.804.586.398
Acreeedores comerciales		
Corrientes		
Proveedores locales	3.390.381.546	7.859.310.490
Proveedores en moneda extranjera (Anexo VII)	1.967.050.154	1.996.279.153
Proveedores en moneda extranjera - Rheem Manufacturing Co. (Anexo VII y nota 4)	27.303.337	-
Provisión para gastos	818.284.081	803.228.775
Anticipos de clientes locales	23.868.229	159.640.071
Total	6.226.887.347	10.818.458.489
No Corrientes		
Proveedores en moneda extranjera (Anexo VII)	158.498.003	58.468.558
Total	158.498.003	58.468.558
Préstamos		
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente (nota 16)	3.098.137	41.153.985
Bancarios y financieros en pesos (nota 16)	-	277.807.924
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	456.000.000	476.858.372
Intereses a pagar con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	181.344.811	146.500.113
Total	640.442.948	942.320.394
Deudas Sociales		
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales	1.087.629.856	1.043.222.907
Indemnizaciones a pagar	16.285.786	27.233.829
Provisión gratificaciones a pagar en moneda extranjera (Anexo VII)	369.726.624	309.957.942
Otros beneficios al personal	-	9.682.436
Provisión gratificaciones a pagar	25.009.038	-
Total	1.498.651.304	1.390.097.114
Deudas fiscales		
Corrientes		
IVA a pagar	261.204.882	371.048.177
Ingresos brutos a pagar	17.930.432	629.381
Percepción ingresos brutos a pagar	64.380.289	95.664.967
Retención impuesto a las ganancias	43.634.675	90.105.386
Retenciones y percepciones Impuesto al valor agregado	122.514.276	159.607.997
Otros impuestos a pagar	12.092.142	27.007.248
Total	521.756.696	744.063.156
Otras deudas		
Corrientes		
Provisión honorarios directores y síndicos	13.894.429	13.582.394
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera (anexo VII y notas 4 y 16)	4.583.490.384	4.534.544.489
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	5.833.050.768	5.770.755.947
Total	10.430.435.581	10.318.882.830

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Composición de los principales rubros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO I
Hoja 3 de 3

	30/06/2024	30/06/2023
Otras deudas		
No corrientes		
Deposito en Garantía de terceros (Anexo VII)	3.989.346	4.185.594
Total	3.989.346	4.185.594
Pasivo por impuestos diferido		
Pasivo por impuesto diferido (nota 6)	1.991.033.559	2.053.057.503
Total	1.991.033.559	2.053.057.503
Dividendos a pagar		
Dividendos en efectivo a pagar	281.160	1.044.593
Total	281.160	1.044.593
Costos e ingresos financieros	30/06/2024	30/06/2023
Ingresos financieros		
Intereses y otros resultados financieros	1.523.724.400	984.004.721
Diferencia de cambio	990.989.047	803.629.500
Total ingresos financieros	2.514.713.447	1.787.634.221
Costos financieros		
Intereses y otros resultados financieros	(49.154.412)	(259.578.150)
Resultado inversiones	(1.272.195.009)	(408.979.787)
Diferencia de cambio	(627.128.948)	(26.627.876)
Comisiones y gastos bancarios	(290.517.650)	(325.912.438)
Descuentos financieros	(1.129.758.830)	(2.468.098.014)
Intereses punitivos- Partes relacionadas (nota 4)	(7.720.202)	(9.409.395)
Intereses- Partes relacionadas (nota 4)	(160.409.754)	(156.336.830)
Intereses- Rheem Manufacturing Co. (nota 4)	(184.492.433)	(175.007.773)
Total costos financieros	(3.721.377.238)	(3.829.950.263)
Otros ingresos y egresos netos		
Ingresos		
Venta de chatarra	208.470.147	268.447.927
Ingreso por alquiler de planta	26.721.230	14.195.061
Venta de propiedades, planta y equipos	15.566.420	1.009.149
Egresos		
Juicios laborales y otros	(264.232.400)	(458.579.694)
Créditos fiscales irrecuperables	(209.347.298)	(107.011.403)
Indemnizaciones	(385.717.030)	(868.852.486)
Ociosidad de planta	-	(240.180.060)
Donaciones	(9.769.092)	(20.904.631)
Diversos	(118.398.240)	(122.302.778)
Total otros ingresos y egresos netos	(736.706.263)	(1.534.178.915)

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Información requerida por el artículo 64 Inc. b) de la Ley 19550
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
 (Expresado en pesos)

ANEXO II

Rubros	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 30/06/2024	Total 30/06/2023
Honorarios y retribuciones por servicios	12.773.931	738.491.009	12.564.559	763.829.499	804.802.452
Honorarios directores y síndicos	-	10.238.626	-	10.238.626	10.238.627
Sueldos, cargas sociales y gastos relacionados	4.369.750.179	1.532.894.689	870.677.838	6.773.322.706	7.073.094.123
Comisiones	-	-	603.560.714	603.560.714	1.022.421.420
Gastos en personal	966.315.587	404.031.671	346.786.294	1.717.133.552	1.844.635.326
Gastos por certificaciones	32.929.087	2.687.365	5.374.831	40.991.283	39.842.028
Imprenta y librería	8.553.838	8.693.649	12.624.040	29.871.527	39.004.518
Gastos de rodados	6.037.248	13.672.779	10.386.760	30.096.787	51.230.832
Gastos de movilidad y viáticos, almuerzos y refrigerios	2.786.585	10.358.730	26.956.651	40.101.966	54.635.675
Gastos de reparación y mantenimiento	997.000.498	69.367.751	23.828.315	1.090.196.564	1.466.457.480
Alquileres	-	3.150.423	2.201.593	5.352.016	9.967.978
Vigilancia	224.950.898	-	-	224.950.898	375.919.347
Gastos de representación	2.057.937	47.622.291	6.024.207	55.704.435	67.896.455
Seguros	34.536.026	9.918.019	23.014.444	67.468.489	52.423.688
Promoción y publicidad	-	-	372.000.379	372.000.379	483.992.091
Gastos gestión calidad	13.613.826	-	-	13.613.826	38.200.439
Teléfono, luz, gas y otros gastos	34.011.533	69.922.025	8.389.554	112.323.112	100.687.402
Impuestos, tasas y contribuciones	47.414.172	7.443.968	637.877.019	692.735.159	971.209.287
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	486.585.718	-	486.585.718	616.586.520
Comisiones y gastos bancarios	-	19.245.899	-	19.245.899	20.562.408
Gastos de viaje	19.937.868	20.529.601	11.501.145	51.968.614	87.218.723
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión	1.266.347.091	251.768.232	-	1.518.115.323	1.520.859.448
Servicios Técnicos	-	-	371.928.844	371.928.844	497.023.607
Fletes y logística	25.490.138	4.186.266	2.386.843.242	2.416.519.646	3.050.954.077
Derechos de exportación	-	-	7.264.656	7.264.656	3.189.690
Otros gastos	5.353.187	10.336.504	1.724.303	17.413.994	29.139.823
Disposición final canjes por garantías	-	-	117.546.036	117.546.036	73.499.297
Deudores incobrables (1)	-	-	-	-	120.318.415
Derecho de uso de licencias- Rheem Manufacturing Co.	-	-	223.748.734	223.748.734	223.748.734
Totales al 30/06/2024	8.069.859.629	3.721.145.215	6.082.824.158	17.873.829.002	-
Totales al 30/06/2023	8.911.250.502	4.072.110.122	7.766.399.286	-	20.749.759.910

(1) Imputado en Anexo IV.

(1) Imputado en Anexo IV.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
 Socio
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
 Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Costo de ventas

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO III

	30/06/2024	30/06/2023
Existencia al comienzo del ejercicio (1)	7.903.775.633	7.360.221.297
Compras del ejercicio	35.197.720.085	39.427.017.969
Gastos según detalle (Anexo II)	8.069.859.629	8.911.250.502
Existencia al final del ejercicio (1)	(5.641.651.783)	(7.903.775.633)
Costo de ventas	45.529.703.564	47.794.714.135

(1) Excluye mercaderías en tránsito.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez

Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez

Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues

Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**Provisiones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO IV

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Bajas del ejercicio (4)	Saldos al 30/06/2024	Saldos al 30/06/2023
			Por utilización (4)		
Deducidas en el Activo					
Deudores comerciales	658.383.314	-	(418.025.967)	240.357.347	658.383.314
Total corriente	658.383.314	-	(418.025.967)	240.357.347	658.383.314
Créditos fiscales (1)	116.163.379	209.347.298	(223.129.931)	102.380.746	116.163.379
Total no corriente	116.163.379	209.347.298	(223.129.931)	102.380.746	116.163.379
Total Activo	774.546.693	209.347.298	(641.155.898)	342.738.093	774.546.693
Incluidas en el Pasivo					
Para garantías (2)	37.152.970	371.928.844	(384.081.814)	25.000.000	37.152.970
Total corriente	37.152.970	371.928.844	(384.081.814)	25.000.000	37.152.970
Juicios laborales y otros (3)	395.496.811	264.232.400	(430.568.336)	229.160.875	395.496.811
Total no corriente	395.496.811	264.232.400	(430.568.336)	229.160.875	395.496.811
Total Pasivo	432.649.781	636.161.244	(814.650.150)	254.160.875	432.649.781
Totales	1.207.196.474	845.508.542	(1.455.806.048)	596.898.968	1.207.196.474

(1) Aumento contenido en otros ingresos y egresos.

(2) Contenido en servicios técnicos en anexo II.

(3) Aumento imputado en otros ingresos y egresos.

(4) Dichos saldos incluyen una disminución por el resultado monetario generado por la reexpresión del saldo al inicio.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Propiedades, planta y equipos consolidado
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
 (Expresado en pesos)

ANEXO V

Concepto	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Reclasificaciones	Consumos	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Depreciación					Neto Resultante 30/06/2024	Neto Resultante 30/06/2023
							al inicio	Bajas	del ejercicio	Reclasificaciones	al cierre		
Terrenos	296.815.018	-	-	-	-	296.815.018	-	-	-	-	-	296.815.018	296.815.018
Edificios	1.958.516.625	-	993.859.924	-	-	2.952.376.549	735.040.595	-	59.047.531	-	794.088.126	2.158.288.423	1.223.476.030
Edificio Derecho de Uso	618.303.318	412.931.724	-	-	-	1.031.235.042	483.215.538	-	176.617.351	-	659.832.889	371.402.153	135.087.780
Moldes y matrices	4.308.796.441	24.845.795	181.923.033	-	-	4.515.565.269	3.982.238.540	-	206.526.598	-	4.188.765.138	326.800.131	326.557.901
Instalaciones	2.801.082.270	34.152.189	1.267.031.897	-	-	4.102.266.356	2.357.056.885	-	250.978.799	-	2.608.035.684	1.494.230.672	444.025.385
Muebles y útiles	735.466.617	6.534.467	41.627.361	-	-	783.628.445	609.207.754	-	33.951.903	-	643.159.657	140.468.788	126.258.863
Rodados	987.252.359	-	-	-	-	987.252.359	987.252.359	-	-	-	987.252.359	-	-
Máquinas y equipos	12.277.208.046	70.504.697	262.098.320	-	-	12.609.811.063	9.992.357.134	-	440.645.956	-	10.433.003.090	2.176.807.973	2.284.850.912
Herramientas	4.376.200.451	180.495.807	101.158.117	-	-	4.657.854.375	4.043.610.224	-	254.915.576	-	4.298.525.800	359.328.575	332.590.227
Otros bienes	506.420.481	645.458	-	-	-	507.065.939	445.625.445	-	16.825.892	-	462.451.337	44.614.602	60.795.036
Repuestos	1.410.906.816	1.055.217.613	-	(763.936.769)	-	1.702.187.660	-	-	-	-	-	1.702.187.660	1.410.906.816
Anticipo compra de maquinaria	338.683.890	-	(338.683.890)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	338.683.890
Obras en curso	2.492.944.538	1.354.768.235	(2.509.014.762)	-	-	1.338.698.011	-	-	-	-	-	1.338.698.011	2.492.944.538
Totales al 30/06/2024	33.108.596.870	3.140.095.985	-	(763.936.769)	-	35.484.756.086	23.635.604.474	-	1.439.509.606	-	25.075.114.080	10.409.642.006	
Totales al 30/06/2023	30.681.413.899	4.298.319.016	(1.227.930.507)	(580.689.038)	(62.516.500)	33.108.596.870	22.920.308.294	(19.505.997)	1.442.253.731	(707.451.554)	23.635.604.474	-	9.472.992.396

BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
 Socio
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
 Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Apertura de créditos y pasivos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO VI

Plazos	Activos			Pasivos						
	Activos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudores comerciales	Provisiones	Pasivos por impuesto diferido	Préstamos (1 y 2)	Acreedores comerciales	Dividendos a pagar	Deudas fiscales y sociales	Otras deudas (3)
Vencido										
Hasta 3 meses vencido	-	9.953.192	-	-	-	-	962.163.016	-	-	-
De 3 a 6 meses vencido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses vencido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.655.803
De 9 a 12 meses vencido	-	-	-	-	-	-	1.197.158.161	-	-	-
Vencido a más de 1 año	-	-	-	-	-	637.344.811	-	-	-	1.500.000
Total vencido	-	9.953.192	-	-	-	637.344.811	2.159.321.177	-	-	5.155.803
Sin plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A vencer										
Hasta 3 meses	-	525.096.998	6.152.055.271	-	-	3.098.137	3.965.983.197	-	1.764.561.287	8.738.626
De 3 a 6 meses	-	98.143.144	4.462.780	-	-	-	33.860.991	-	255.846.713	10.416.541.152
De 6 a 9 meses	-	796.435.815	-	-	-	-	33.860.991	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	55.937.186	-	-	-	-	33.860.991	-	-	-
De 1 a 2 años	-	160.292.872	-	75.048.073	-	-	120.458.482	-	-	3.989.346
De 2 a 3 años	-	159.820.530	-	-	-	-	38.039.521	-	-	-
Mas de 3 años	-	239.730.795	-	-	-	-	-	-	-	-
Total a vencer	-	2.035.457.340	6.156.518.051	75.048.073	-	3.098.137	4.226.064.173	-	2.020.408.000	10.429.269.124
Sin plazo	2.766.041.910	1.730.725.028	-	179.112.802	1.991.033.559	-	-	281.160	-	-
Total al 30/06/2024	2.766.041.910	3.776.135.560	6.156.518.051	254.160.875	1.991.033.559	640.442.948	6.385.385.350	281.160	2.020.408.000	10.434.424.927
Total al 30/06/2023	2.058.423.718	1.439.028.731	10.548.210.333	432.649.781	2.053.057.503	942.320.394	10.876.927.047	1.044.593	2.134.160.270	10.323.068.424

- (1) Al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, los préstamos con partes relacionadas en USD devengan un interés 6% anual
(2) Al 30 de junio de 2023 los préstamos bancarios devengaban un interes anual del 77% y 69,90% cada uno.
(2)Al 30 de junio de 2024 corresponde a adelantos en cuenta corriente los cuales devengan una tasa de interés mensual de 8,75% y al 30 de junio de 2023 correspondía a un adelanto en cuenta corriente los cuales devengaban una tasa de interés anual de 103%.
(3) Los préstamos con partes relacionadas en USD devengan a partir de enero del 2023 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 4,31 + 0,85 = 5,16 % a diciembre de 2023; a partir de enero del 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 5,34 + 0,85 = 6,19%.
El resto de los créditos y deudas no devengan intereses ni poseen pautas de actualización.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

(Expresado en pesos)

ANEXO VII

Denominación y característica	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio o cotización vigente	Valor al 30/06/2024	Valor al 30/06/2023
Activo					
<u>Activo Corriente</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja	U\$\$	136	909,00	123.913	1.287.417
Caja	Euro	52	973,18	50.829	57.097
Bancos	U\$\$	3.749	909,00	3.407.678	4.164.075
Fondo de inversion - Cta. Remunerada	U\$\$	107.149	909,00	97.398.570	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo				100.980.990	5.508.589
Deudores comerciales					
Del exterior	U\$\$	235.989	909,00	214.514.028	312.250.239
Deudores comerciales sociedades relacionadas	U\$\$	12.215	909,00	11.102.981	10.205.055
Provisión deudores incobrables	U\$\$	(99.643)	909,00	(90.575.109)	(97.850.097)
Total deudores comerciales				135.041.900	224.605.197
Otros créditos					
Reembolsos por exportación	U\$\$	46.700	909,00	42.450.600	25.574.448
Gastos a devengar	U\$\$	44.265	909,00	40.237.131	2.413.539
Total otros créditos corrientes				82.687.731	27.987.987
Total del activo				318.710.621	258.101.773
Pasivo					
<u>Pasivo corriente</u>					
Acreeedores comerciales					
Proveedores en moneda extranjera	U\$\$	1.534.191	912,00	1.399.181.864	1.568.008.976
Proveedores en Soc. art. 33- Ley 19.550	U\$\$	29.938	912,00	27.303.337	-
Proveedores en moneda extranjera	Euro	155.328	978,67	152.014.243	31.186.983
Proveedores en moneda extranjera	Yuanes	2.317.528	127,89	296.379.785	341.416.654
Proveedores por contratos de arrendamiento	U\$\$	104.568	912,00	95.366.016	55.666.540
Proveedores por contratos Leasing HP Financial	U\$\$	26.434	912,00	24.108.246	-
Deposito en garantía en moneda extranjera	U\$\$	4.374	912,00	3.989.346	4.185.594
Total acreedores comerciales				1.998.342.837	2.000.464.747
Préstamos					
Préstamos con partes relacionadas	U\$\$	500.000	912,00	456.000.000	476.858.372
Intereses a pagar con partes relacionadas	U\$\$	198.843	912,00	181.344.811	146.500.113
Total préstamos				637.344.811	623.358.485
Deudas Sociales					
Provisión gratificaciones a pagar	U\$\$	405.402	912,00	369.726.624	309.957.942
Total deudas sociales				369.726.624	309.957.942
Otras deudas					
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera	U\$\$	5.025.757	912,00	4.583.490.384	4.534.544.489
Otras deudas en moneda extranjera-Rheem Manufacturing Co.	U\$\$	6.395.889	912,00	5.833.050.768	5.770.755.947
Total otras deudas				10.416.541.152	10.305.300.436
<u>Pasivo no corriente</u>					
Acreeedores comerciales					
Proveedores por contratos de arrendamiento	U\$\$	173.792	912,00	158.498.003	58.468.558
Proveedores por contratos Leasing HP Financial	U\$\$	25.654	912,00	23.396.147	-
Total pasivo no corriente				181.894.150	58.468.558
Total del pasivo				13.603.849.574	13.297.550.168

U\$: dólares estadounidenses.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**Inversiones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO VIII

Cuenta principal y características	Cantidad	Valor de cotización	Valor al 30/06/2024
Activo			
Activo corriente			
<u>Fondos comunes de inversión:</u>			
Consultatio Liquidez	198.126	988,4876	195.844.927
Inversión liquidez Clase B	208.176	19,4267	4.044.164
FIMA Premium Clase B	17.120.222	55,8690	956.489.904
Consultatio Fondo de Dinero Clase B	5.510.627	4,9688	27.381.204
Total Fondos comunes de inversión			1.183.760.199
<u>Obligaciones negociables</u>			
On arcor S.A.I.C. Clase 21 USD	527.000	1.350	711.450.000
ON -YPF	726.000	1.302	945.252.000
ON.-PAMPA ENERGIA	142.347	1.362	193.876.614
ON.-LOMA NEGRA. Clase 3 USD	121.000	1.387	167.875.400
ON.-CENTRAL PUERTO. Clase A USD	87.640	1.360	119.190.400
ON.-YPF. Clase 25 USD	493	1.302	641.886
ON.-VISTA ENERGY 20 USD	117.000	1.330	155.610.000
Total Obligaciones negociables			2.293.896.300
Totales al 30/06/2024			3.477.656.499
Totales al 30/06/2023			7.144.003.353

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**Propiedades de Inversión**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO IX

Concepto	Saldo al inicio	Reclasificaciones	Valor al cierre del ejercicio	Depreciaciones				Neto resultante
				Al inicio	Reclasificaciones	Del ejercicio	Al cierre	
Terrenos	126.662.571	-	126.662.571	-	-	-	-	126.662.571
Edificios	3.930.285.881	-	3.930.285.881	786.057.271	-	78.605.717	864.662.988	3.065.622.893
Provisión por desvalorización	(2.829.017.945)	-	(2.829.017.945)	-	-	-	-	(2.829.017.945)
Totales al 30/06/2024	1.227.930.507	-	1.227.930.507	786.057.271	-	78.605.717	864.662.988	363.267.519
Totales al 30/06/2023	-	1.227.930.507	1.227.930.507	-	707.451.554	78.605.717	786.057.271	441.873.236

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez

Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión FiscalizadoraAmbrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Estado de resultados integral separado

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado por participación en subsidiarias	(1.436.980.495)	1.365.925.700
Gastos de administración (anexo V)	(51.748.429)	(62.481.042)
Otros ingresos y egresos netos (anexo I)	(25.271.482)	(35.948.611)
Resultado por la Posición Monetaria neta	78.401.615	83.937.637
Ingresos financieros (anexo I)	118.262.296	44.330.783
Costos financieros (anexo I)	(23.481.750)	(28.516.643)
Resultado ordinario antes del impuesto a las ganancias - (Pérdida) / Ganancia	(1.340.818.245)	1.367.247.824
Impuesto a las ganancias (nota 4)	6.893.125	(6.179.717)
(Pérdida) / Ganancia neta e integral del ejercicio	(1.333.925.120)	1.361.068.107

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

Resultado por acción ordinaria:

Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básica
Resultado por acción básico (nota 3.9)

30/06/2024

30/06/2023

44.000.000
(30,32)

44.000.000
30,93

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

ACTIVO	30/06/2024	30/06/2023	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2024	30/06/2023
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	7.812.341.561	9.146.266.681
Inversiones en sociedades (anexo II)	8.608.494.162	10.045.474.657	PASIVO NO CORRIENTE		
Activos por impuestos diferidos (anexo I y notas 4 y 8)	2.396.498	5.124.959	Provisiones (anexo III y nota 8)	8.405.000	18.637.765
Otros créditos (anexo I y nota 8)	322.892	18.030.816	Pasivo por impuesto diferido (anexo I y notas 4 y 8)	2.183.053	12.880.630
Total Activo No Corriente	8.611.213.552	10.068.630.432	Total Pasivo No Corriente	10.588.053	31.518.395
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Otros créditos (anexo I y nota 8)	5.845.611	2.979.950	Dividendos a pagar (anexo I y nota 8)	281.160	1.044.593
Efectivo y equivalentes de efectivo (anexo I)	522.384	533.049	Otras deudas (anexo I y nota 8)	16.927.833	22.576.452
			Deudas fiscales (anexo I y nota 8)	1.075.991	-
			Préstamos (anexo I y notas 8)	770.262.963	866.172.598
			Acreedores comerciales (anexo I y nota 8)	6.103.986	4.564.712
Total Activo Corriente	6.367.995	3.512.999	Total Pasivo Corriente	794.651.933	894.358.355
			Total Pasivo	805.239.986	925.876.750
Total Activo	8.617.581.547	10.072.143.431	Total Pasivo y Patrimonio Neto	8.617.581.547	10.072.143.431

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Estado de cambios en el patrimonio separado
 Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
 (Expresados en pesos)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto 30/06/2024
	Capital social (nota 6)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 30 de junio de 2023	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	483.173.619	1.105.818.410	1.361.068.107	9.146.266.681
Afectación a reserva legal y reserva facultativa según acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2023				68.053.404	1.293.014.703	(1.361.068.107)	-
Pérdida neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.333.925.120)	(1.333.925.120)
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	551.227.023	2.398.833.113	(1.333.925.120)	7.812.341.561

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto 30/06/2023
	Capital social (nota 6)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 30 de junio de 2022	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	478.008.862	1.007.687.983	103.295.184	7.785.198.574
Afectación a reserva legal y reserva facultativa según acta de asamblea de fecha 27 de octubre de 2022				5.164.757	98.130.427	(103.295.184)	-
Ganancia neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	1.361.068.107	1.361.068.107
Saldos al 30 de junio de 2023	44.000.000	6.152.206.545	6.196.206.545	483.173.619	1.105.818.410	1.361.068.107	9.146.266.681

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
 Socio
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
 Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**Estado de Flujo de Efectivo**

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

	30/06/2024	30/06/2023
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del ejercicio (1)	533.049	978.836
Efectivo y equivalentes a efectivo al cierre del ejercicio (1)	522.384	533.049
Disminución neta del efectivo y equivalentes a efectivo	(10.665)	(445.787)
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
(Pérdida) / Ganancia neta e integral del ejercicio	(1.333.925.120)	1.361.068.107
Impuesto a las ganancias devengado	(6.893.125)	6.179.717
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Intereses devengados	(50.362.144)	(13.630.715)
Diferencia de cambio generada por pasivos	(44.734.853)	(2.465.646)
Resultado por participación en subsidiarias	1.436.980.495	(1.365.925.700)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución en otros créditos	17.570.724	13.548.217
Aumento en acreedores comerciales	1.539.274	1.434.569
(Disminución) Aumento en deudas fiscales	(2.728.461)	6.163.968
Disminución en provisiones	(10.232.765)	(18.921.640)
Disminución en otras deudas	(6.412.052)	(11.807.593)
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades operativas	801.973	(24.356.716)
(Disminución) aumento en préstamos	(812.638)	23.910.929
Flujo de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(812.638)	23.910.929
<u>Disminución neta del efectivo y equivalentes a efectivo</u>	(10.665)	(445.787)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

(1) Se considera efectivo al rubro Efectivo y equivalentes a efectivo.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 392 Fº 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Expresadas en pesos)

Nota 1. Información corporativa y objeto de la Sociedad

Garovaglio y Zorraquín S.A. (G&Z) es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). Su domicilio legal es Avda. del Libertador 6570 - Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La compañía inició sus actividades en el año 1924. En sus comienzos, sus negocios se desarrollaron en el mercado azucarero, expandiéndose luego a la comercialización de productos alimenticios y posteriormente a la actividad agrícola ganadera. Con posterioridad, se convirtió en un holding empresario con participación accionaria en diversas empresas que desarrollaban actividades industriales, financieras y de servicios.

Desde hace años, la compañía no lleva adelante operaciones propias sino que participa en el patrimonio de las Sociedades: Finpak S.A. (con una tenencia del 98,05 %) y Rheem S.A. (con una participación del 70%).

En distintas notas y en la Reseña de los Estados Financieros de la Sociedad, se brinda más información sobre las actividades de las empresas mencionadas.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las Pymes en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCV).

Los presentes estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (Presentación de estados financieros), e incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y han sido reexpresados a moneda constante de junio 2024, en el caso de las partidas no monetarias.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Por lo general el modelo de costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de activos.

2.2. Información contable ajustada por inflación

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N°539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina deber ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; este es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 271,53% en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024 y del 115,58% en el ejercicio precedente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2024, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

2.4. Información comparativa

Los presentes estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, se presentan en forma comparativa con los estados financieros separados al 30 de junio de 2023 con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas en base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

2.5. Normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

Las normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros están detalladas en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.

2.6. Normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

Las normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros están detalladas en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.

Nota 3. Principales criterios contables.

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

3.1. Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “activos financieros medidos a su valor razonable a través de resultados”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros mantenidos para la venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

3.1.1. Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. A la fecha de los presentes estados financieros no existen partidas con restricción de uso que informar.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo con lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambios fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

3.1.2. Créditos y partidas por cobrar

Los créditos por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "otros créditos". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la nota 9.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro "Otros ingresos y egresos netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos y egresos netos" en el estado de resultados integral.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos financieros derivados, se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Préstamos

Los préstamos son valuados inicialmente a su valor razonable netos de los costos de transacción incurridos, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el valor inicial neto de costos de transacción y el valor de cancelación, se reconoce en resultados durante el ejercicio del préstamo mediante el método de la tasa de interés efectiva. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos e ingresos financieros" del estado de resultados integral.

Con fecha 20 de mayo del 2019, el accionista Señor Federico Zorraquín ha efectuado un préstamo a la Sociedad por u\$s 500.000. El destino y objeto de la suma indicada fue la cancelación de la deuda que Garovaglio y Zorraquín mantenía con su controlada Rheem S.A. La tasa de interés correspondiente al préstamo es del 6 % anual, siendo las condiciones de cancelación de intereses y amortización de capital las siguientes: intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos y amortización a partir del año contado desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas. Con fecha 30 de junio de 2020, se recibió por parte del Señor accionista Federico Zorraquín, una oferta de refinanciación del préstamo, la cual establece refinanciar la deuda devengada hasta el día de la fecha por el término de un año, a la misma tasa de interés pactada, venciendo la totalidad de las sumas adeudadas en consecuencia el día 30 de junio de 2021, la misma fue aceptada por la Sociedad en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados dicho préstamo no ha sido cancelado, el acreedor no ha intimado su cobro y tal como fue informado por hecho relevante en el mes de febrero del corriente año, la Sociedad se encuentra manteniendo conversaciones con el acreedor con la intención de concretar un acuerdo.

Dentro de las condiciones pactadas en el mencionado acuerdo, Garovaglio y Zorraquín S.A. renuncia a invocar la teoría de la imprevisión; la facultad de cancelar la suma adeudada en moneda de curso legal, según lo dispone supletoriamente el art 765 del Código Civil y Comercial; excesiva onerosidad sobreviniente; lesión enorme; abuso de derecho o imposibilidad de cumplimiento en orden a cancelar sus obligaciones de pago en una moneda de pago distinta o en una cantidad menor de aquella a cuyo pago se obligue. Consecuentemente Garovaglio y Zorraquín S.A. asume y toma a su cargo cualquier circunstancia presente o futura que pudiera afectar el mercado de cambios o mecanismos para la obtención de dólares estadounidenses o impidan o hagan más onerosa la adquisición de dicha moneda extranjera adeudada, obligándose en cualquier supuesto a cancelar la totalidad de sus obligaciones entregando la exacta cantidad de dólares estadounidenses adeudada. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad el compromiso asumido en dicho acuerdo.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, G&Z registra un capital de trabajo negativo de \$ 788.283.938 y \$ 890.845.356 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo y accionistas.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

3.2.2. Acreedores comerciales

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

3.2.3. Otras Deudas

Otras deudas corrientes: han sido valuados a valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.4. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad y sus subsidiarias se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Sociedad o sociedades subsidiarias.

3.3. Participaciones en subsidiarias y otras sociedades

La participación en subsidiarias comprende a las sociedades Rheem S.A. y Finpak S.A.

Subsidiarias son todas las entidades en las que la Sociedad tiene el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles. Las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene influencia significativa pero no control, generalmente acompañado por una participación de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Conforme a lo establecido por la RT N° 43 de la FACPCE, en los estados financieros separados de las Sociedades que deban presentar estados financieros consolidados, las inversiones en entidades subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta y entidades en las que se posee influencia significativa, se contabilizarán utilizando el "método de la participación" o "método del valor patrimonial proporcional".

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en dichas entidades, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, excepto cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas.

La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas se imputan en la línea "participación en otros resultados integrales en sociedades", de corresponder.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

La Sociedad determina a la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que una inversión en una entidad subsidiaria y asociada no es recuperable. De ser el caso, la Sociedad calcula el monto de desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable, reconociendo el monto resultante en "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral.

En el cuadro a continuación, se detallan las entidades subsidiarias sobre las cuales se aplicó el método de la participación:

Sociedad	País	Moneda funcional	Actividad	Fecha de cierre de ejercicio	Participación porcentual directa	
					30/06/2024	30/06/2023
Rheem S.A.	Argentina	Pesos	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores	30/06	70%	70%
Finpak S.A.	Argentina	Pesos	Operaciones industriales, comerciales, y financieras	30/06	98,05%	98,05%

Los estados financieros utilizados para la determinación de la participación patrimonial proporcional fueron preparados con fecha de cierre coincidente con la de los presentes estados financieros abarcando iguales ejercicios y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

Las inversiones en las sociedades subsidiarias Rheem S.A. y Finpak S.A. han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de los estados financieros al 30 de junio de 2024, reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

Con respecto a la inversión en CEPA S.A., con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró a dicha sociedad en estado de quiebra. En relación con el fideicomiso en garantía de obligaciones de CEPA constituido el día 26 de marzo de 2003, por el cual G&Z transfirió en propiedad fiduciaria el 51% de todas las acciones de CEPA en circulación a esa fecha en garantía de pago de créditos post concursales, y con el objeto de brindar información adicional sobre la valuación y exposición de su participación accionaria, se puede informar que:

a) Santa Elena Bursátil Sociedad de Bolsa S.A., fiduciaria de las acciones emitidas por CEPA S.A. y fideicomitadas por G&Z, se encuentra en quiebra tramitando la misma por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría 8.

b) No consta en dicho proceso universal, actuación procesal alguna destinada a la ejecución de los bienes fideicomitidos.

c) No consta a esta Sociedad que se haya aplicado el procedimiento de reemplazo del fiduciario de acuerdo a las pautas establecidas en el Artículo 6.3 del Contrato de Fideicomiso y el Artículo 10 de la Ley 24.441.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6/9/2024

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

En base a todos los elementos disponibles, los que incluyen la información mencionada en la nota 5 c) y considerando que la información disponible indica la inexistencia de un valor remanente de la liquidación de activos y cancelación de pasivos en la quiebra de CEPA, G&Z no asignó valor a esta participación.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros de G&Z.

3.4. Propiedades, planta y equipos

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los activos componentes del rubro propiedad, planta y equipos se encuentran totalmente depreciados.

3.5. Provisiones

Reflejan situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por el Directorio de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

3.6. Capital social y ajuste de capital

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

3.7. Reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados.

Las reservas fueron reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2. Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1º de julio de 2017, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos del ejercicio.

3.8. Cuentas de resultados

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, con las siguientes particularidades:

- a) Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.
- b) La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas se imputan en la línea "participación en otros resultados integrales en sociedades", de corresponder.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

3.9. Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados integral.

Este dato se presenta también para el ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

3.10. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Las resoluciones finales e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

3.11. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan ganancia imponible.

La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tasa impositiva vigente para la sociedad en la República Argentina es determinada en función de las escalas mencionadas a continuación.

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido el siguiente cambio:

(i) Alícuota de Impuesto a las ganancias: Las alícuotas del impuesto a las ganancias para las sociedades argentinas se reducirían, desde el 35% al 30% para los períodos fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020, y al 25% para los períodos fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

Por medio de la Ley N° 27.541 publicada el 23 de diciembre de 2019 se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 la alícuota del 30% aplicable para la liquidación del impuesto.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
Más de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En Adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Se han registrado en los presentes estados financieros los impactos que este cambio genera en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

3.12. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los presentes estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es revisado al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que se estime que la Sociedad no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Los activos por impuestos diferidos son compensados con pasivos por impuestos diferidos si existe legalmente la posibilidad de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calcularon al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos por “Resultados por participación en subsidiarias” consisten en reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad subsidiaria.

Nota 4. Impuestos a las ganancias

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido:

<u>Activos diferidos:</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Provisión para juicios	<u>2.396.498</u>	<u>5.124.959</u>
Subtotal activos diferidos	<u>2.396.498</u>	<u>5.124.959</u>
Total incluido en el activo	<u>2.396.498</u>	<u>5.124.959</u>
Total neto	<u>2.396.498</u>	<u>5.124.959</u>
<u>Pasivos diferidos:</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Ajuste por inflación impositivo	<u>2.183.053</u>	<u>12.880.630</u>
Total incluido en el pasivo	<u>2.183.053</u>	<u>12.880.630</u>

La composición del impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Cargo por impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales		
– (Ganancia) / Pérdida	(2.276.710)	9.131.145
Utilización / (Previsión) de quebranto	1.200.719	(9.131.145)
Variación de activos y pasivos diferidos netos	<u>7.969.116</u>	<u>(6.179.717)</u>
Cargo contable imputado a resultados por impuesto a las ganancias – Ganancia / (Pérdida)	<u>6.893.125</u>	<u>(6.179.717)</u>

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Resultado contable – (Pérdida) / Ganancia	(1.340.818.245)	1.367.247.824
Diferencias permanentes	1.349.925.082	(1.330.723.240)
Subtotal antes de la aplicación de la tasa del impuesto	9.106.837	36.524.584
(Cargo variable) / Quebranto	(2.276.710)	9.131.145
Utilización / (Previsión) de quebranto	1.200.719	(9.131.145)
Variación de activos y pasivos diferidos netos.	7.969.116	(6.179.717)
Total	6.893.125	(6.179.717)

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la totalidad de quebrantos fue utilizado para cubrir el cargo por impuesto a las ganancias.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” que dispuso, entre otras cuestiones, que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Por el ejercicio finalizado al 30 de junio 2020 el ajuste por inflación impositivo arrojó un impuesto a pagar que asciende a \$ 8.094.844 de los cuales 4/6 se incluyeron en la determinación del impuesto de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023, uno se encuentra incluido en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio económico y el 1/6 restante se registra como pasivo por impuesto diferido a la alícuota vigente para cada ejercicio fiscal.

Por el ejercicio finalizado al 30 de junio 2021 el ajuste por inflación impositivo arrojó un impuesto a pagar que asciende a \$ 18.921.805 de los cuales 3/6 se incluyeron en la determinación del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, 2022 y 2023 uno se encuentra incluido en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio económico y los 2/6 restantes se registran como pasivos por impuesto diferidos a la alícuota vigente para cada ejercicio fiscal.

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 el ajuste por inflación impositivo arrojó un impuesto a pagar que asciende a \$ 528.899.410 el cual se encuentra incluido en su totalidad en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio.

Nota 5. Inversiones en Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550

a) Rheem S.A.

La inversión ha sido valuada utilizando el método de la participación tal como lo definen las NIIF, sobre la base de estados financieros auditados de fechas coincidentes con las de Garovaglio y Zorraquín S.A.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

La marca Rheem es propiedad de Rheem Manufacturing Company de Atlanta, EEUU, empresa que tiene la propiedad del 30% de Rheem S.A. La Sociedad utiliza la marca Rheem tanto en los productos como en su nombre corporativo. Con fecha 10 de noviembre de 2017, quedó instrumentado el Acuerdo de Uso de Marca entre Rheem S.A. y Rheem Manufacturing Company. El mismo tiene vigencia a partir del 01-01-18 y es por el término de diez años. En concepto de pago por la licencia, Rheem S.A. abonará una tasa del 1,5% sobre sus ventas netas, más un monto fijo de USD 1.925.000 (un millón novecientos veinticinco mil dólares) pagadero en 12 cuotas trimestrales y consecutivas, comenzando en el trimestre Enero – Marzo 2018.

Dentro del marco del entendimiento entre Garovaglio y Zorraquín S.A. (controlante del 70% de Rheem S.A.) y Rheem Manufacturing Company (propietaria del 30% de Rheem S.A.) sobre los negocios y la administración de la empresa, se solicitó a Garovaglio y Zorraquín S.A. que se abstenga de realizar actividades que pudieran constituir una competencia en la fabricación, promoción, comercialización, venta y/o distribución de termotanques que fabrica y comercializa Rheem S.A.

Rheem S.A. y Garovaglio y Zorraquin S.A. acordaron prorrogar por otros diez años a partir del 1 de enero de 2018 la vigencia del Contrato de No Competencia suscripto entre ambas empresas.

Como corolario de conversaciones que la Sociedad venía manteniendo con el accionista Rheem Manufacturing Company, y con el Sr. Federico Zorraquín, con el objetivo de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, con fecha 23/08/2019 Rheem S.A. ofreció a Rheem Manufacturing Company y al Sr. Federico Zorraquín refinanciar los créditos que ambos mantenían con la Sociedad.

En la misma fecha, tanto Rheem Manufacturing Company como el Sr. Federico Zorraquín aceptaron la mencionada oferta de refinanciación, la cual se instrumentó bajo los acuerdos denominados: Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Con fecha 9 de septiembre de 2019 el Directorio de Rheem S.A. aprobó los acuerdos mencionados.

Los montos y términos más importantes de dichos acuerdos son los siguientes:

Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement:
Monto: USD 8.340.636.-

Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.
Monto: USD 1.136.916.-

Este préstamo debe estar totalmente cancelado antes de efectuar cualquier pago del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement

Ambos pasivos tienen las siguientes condiciones:

Vencimiento: 31 de diciembre de 2022

Tasa de interés: Tasa efectiva anual del 3 % con capitalización diaria.

Pago de intereses y amortización de capital: Conjuntamente, el día del vencimiento del crédito. Sin garantías

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Dentro de las condiciones pactadas en los mencionados acuerdos, Rheem S.A., renuncia expresamente a cualquier recurso legal o a cualquier derecho que le pueda corresponder en virtud de cualquier ley, incluyendo pero sin limitarse al artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, que le permita realizar pagos en una moneda diferente, a su vez también se ha estipulado que Rheem S.A., renuncia a cualquier derecho a reclamar u oponerse a la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente y asume cualquier dificultad que la ejecución o el cumplimiento de los Acuerdos, incluyendo el reembolso de los Acuerdos Senior y Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad los compromisos asumidos en sendos acuerdos.

El 50 % del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y el 100% del Senior Commercial Debt Restructuring Agreement instrumentaron la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con Rheem Manufacturing Company en concepto de reconocimiento de Deuda (Debt Acknowledgement Agreement) y deuda por saldos impagos del Contrato de Licencia de Uso de Marca (Trademark License Agreement).

El otro 50 % del monto del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement, es decir, la suma de USD 4.170.318.-, corresponde a la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con el Sr. Federico Zorraquín, originada en el préstamo que el mismo, había hecho a la Sociedad con fecha 23/05/19 y que fuera aprobado por el Directorio de Rheem S.A. con fecha 30/05/19.

El monto total de las deudas refinanciadas a través de los mencionados acuerdos ascendió a USD 9.477.552.-

Ambos pasivos contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendos. De acuerdo con lo estipulado en los mencionados acuerdos, la Sociedad podrá pagar dividendos una vez que ambos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad.

Las mencionadas refinanciaciones fortalecen la situación financiera de Rheem S.A., y le permiten disminuir sustancialmente el pago de tasas de interés desmesuradas para operaciones en pesos.

En relación con las refinanciaciones mencionadas, Rheem Manufacturing Co. acordó con Rheem S.A. que, hasta la finalización de dichos contratos con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 las regalías a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de Uso de Marca vigente, el monto total a pagar por Rheem S.A. será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Como contrapartida de lo mencionado, Rheem S.A. acordó con Garovaglio y Zorraquín S.A. que, hasta la finalización de dichos acuerdos de préstamo mencionados anteriormente, el monto total a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de No competencia vigente, será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Con fecha 30 de junio de 2023 se alcanzó los siguientes acuerdos de refinanciación para ambos contratos y ambos acreedores:

Se acordó entre las partes prorrogar la fecha de amortización por un año adicional, a contar desde el 31 de diciembre de 2022. No obstante lo anterior, la nueva fecha de vencimiento se renovará automáticamente por periodos adicionales de 1 (uno) hasta una fecha máxima de vencimiento que se producirá el 31 de diciembre de 2025, salvo que ambos/alguno/s de los Acreedores Subordinados notifiquen por escrito a RHEEM S.A., con una antelación de 15 días a la finalización de cada año, que han decidido no renovar el plazo de pago.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

A partir de enero del 2023 se aplica una nueva tasa de interés SOFR a plazo más 85 puntos base: $4,31 + 0,85 = 5,16$ % a diciembre 2023 y a partir de enero del 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: $5,34 + 0,85 = 6,19$ %. Dicha tasa se encuentra vigente al 30 de junio de 2024.

Se hace constar expresamente que esta refinanciación no supondrá en ningún caso una novación de la deuda original, por lo que se considerará una refinanciación de deuda sin desembolso de nuevos fondos.

Con fecha 18 de agosto de 2022 la subsidiaria Rheem S.A. celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A. El mismo consistía en la entrega, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación era el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la recepción de los Cedears entregados (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 26 de diciembre de 2022 la sociedad Rheem S.A envió una adenda informando a la Sociedad controlada Finpak S.A. que con fecha 22 de noviembre de 2022 el banco Comafi modificó parte de los ratios de los cedears (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras) que conforman la operación del préstamo. Por este motivo se reestablece la ecuación económica de la operación sin desnaturalizar su objeto, adecuando la cantidad de cedears a entregar cuando finalice el préstamo mutuo.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A., la fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el presente ejercicio el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la sociedad Relacionada Finpak S.A., por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encuentra valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Finpak S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo es hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

b) Finpak S.A.

La inversión ha sido valuada utilizando el método de la participación tal como lo definen las NIIF, sobre la base de estados financieros auditados de fechas coincidentes con las de G&Z.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, cuando la sociedad obtenga ganancias futuras, deberá recomponer la reserva legal en un 5% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Con fecha 6 de febrero de 2017, los Directorios de Finpak S.A. y de Garovaglio y Zorraquín S.A. determinaron la discontinuación no definitiva de la fabricación de heladeras por parte de Finpak S.A. y destinar la estructura fabril y su personal a la fabricación de termotanques, en un proceso integrado con Rheem S.A. a fin de poder abastecer desde Catamarca a los clientes de Rheem S.A. localizados en el NOA, el cual se inició en abril de 2017.

Dada la persistencia de un entorno económico recesivo y la profunda y sostenida caída de la demanda, el Directorio de la sociedad subsidiaria, con fecha 13 de mayo 2019, tomó la decisión de discontinuar, en forma definitiva, la producción de heladeras.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Directorio de Finpak S.A., tomó la decisión de proceder al cese del proceso productivo y desvincular al personal de la empresa, abocado a la operación fabril.

Dicha decisión fue consecuencia de la persistencia de los abultados resultados negativos que arrojó la operación, el mantenimiento de la profunda caída de las ventas y las perspectivas de que esta situación no mejoraría en el corto plazo.

Con fecha 18 de agosto del 2022 la Sociedad Subsidiaria Finpak celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. El mismo consistía en la recepción, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación era el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la entrega de los Cedears recibidos (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 30 de Junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. La fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el presente ejercicio el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

La operación mencionada tenía como objeto la generación de futuros negocios entre las partes.

Con fecha 21 de octubre del 2022 la Sociedad Subsidiaria Finpak S.A. celebró un contrato por la locación de la planta Industrial ubicada en Ruta nacional 38 Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Departamento Capital, Provincia de Catamarca, propiedad de Finpak, el cual será alquilado por la empresa Los Zarates S.A.S. por un plazo de 3 años, Desde el 1 de noviembre del 2022 hasta el 30 de octubre del 2025. La locación de dicho inmueble será por un importe mensual de U\$D 1.854 más IVA al TC vendedor emitido por el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de pago.

Los ingresos generados por la Subsidiaria Finpak S.A. por dicho contrato se encuentran identificados como "Ingreso por alquiler de planta" en el Anexo I.

Por lo expuesto, el saldo de las propiedades, planta y equipo fue reclasificado al rubro propiedades de inversión

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encuentra valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada es del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo fue hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar como una empresa en marcha.

La Sociedad ha sufrido pérdidas significativas al 30 de junio de 2024 y 2023 respectivamente, que provocaron que a dicha fecha las pérdidas acumuladas superen el 50% de los aportes irrevocables y del capital social.

La Asamblea de accionistas que trate los estados financieros anuales deberá decidir sobre las acciones a seguir para subsanar esta situación.

Los estados financieros de Finpak S.A. han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes que pudieran requerirse en caso de que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse. Dichos ajustes no incluidos, en razón de no poder ser determinados a la fecha en forma objetiva, podrían afectar los estados financieros. En el supuesto en que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse, todos los activos y pasivos deberían reflejar valores de liquidación con su correspondiente impacto en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio.

c) Compañía elaboradora de productos alimenticios S.A. (CEPA)

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios. Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros de G&Z.

Nota 6. Capital Social

Al 30 de junio de 2024 el capital suscrito e integrado es de \$44.000.000 y fue autorizado a la oferta pública con fecha 7 de enero de 2016.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de noviembre de 2015 resolvió la distribución de un dividendo en acciones por \$ 14.000.000. El capital social luego del aumento asciende a \$ 44.000.000.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Con fecha 12 de enero de 2016 se obtuvo la inscripción en la Inspección General de Justicia del capital de \$ 44.000.000.

Al 30 de junio de 2024 no existen dividendos acumulados impagos de acciones preferidas.

Al 30 de junio de 2024 no recaen restricciones sobre los resultados no asignados de la Sociedad distintas a las estipuladas en la Ley 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Nota 7. Partes relacionadas

En observancia de las disposiciones de la NIC N° 27 en el Anexo VI a los presentes estados financieros separados, se expone la información con los entes controlados Rheem S.A. y Finpak S.A., como así también en nota 5 c) se hace mención de la situación de CEPA S.A. sociedad vinculada de G&Z. En el Anexo VI se exponen los saldos y operaciones con las sociedades art. 33 de la Ley 19.550.

Nota 8. Créditos y deudas por plazo estimado de cobro o pago y tasa de interés que devenga.

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Saldos Deudores		
Vencidos	-	-
Sin plazo establecido	7.594.680	7.467.799
A vencer en el 1er. Trimestre	647.429	637.110
A vencer en el 2do. Trimestre	-	-
A vencer en el 3er. Trimestre	-	-
A vencer en el 4to. Trimestre	-	-
A vencer a más de 1 año	322.892	18.030.816
	<u>8.565.001</u>	<u>26.135.725</u>
Saldos acreedores		
Vencidos en el 1er. Trimestre	-	623.358.485
Vencidos en el 2do. Trimestre	-	-
Vencidos en el 3er. Trimestre	3.655.803	-
Vencidos en el 4to. Trimestre	-	-
Vencidos a más de 1 año	638.844.811	-
Sin plazo establecido	2.464.213	13.925.223
A vencer en el 1er. Trimestre	141.455.542	269.955.277
A vencer en el 2do. Trimestre	9.814.617	-
A vencer en el 3er. Trimestre	-	-
A vencer en el 4to. Trimestre	-	-
A vencer a más de 1 año	8.405.000	18.637.765
	<u>804.639.986</u>	<u>925.876.750</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6/9/2024

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Según devenguen o no intereses:		
Saldos deudores		
Devengan intereses	-	-
No devengan intereses	8.565.001	26.135.725
	<u>8.565.001</u>	<u>26.135.725</u>
Saldos acreedores		
Devengan intereses	519.794.071	603.249.325
No devengan intereses	284.845.915	322.627.425
	<u>804.639.986</u>	<u>925.876.750</u>

Los préstamos financieros en moneda extranjera devengan una tasa del 6% anual al 30 de junio de 2024 y 30 de junio 2023. Los préstamos financieros en pesos devengan una tasa del 78,96% al 30 de junio de 2024 y una tasa del 66,41% anual al 30 de junio de 2023.

Nota 9. Políticas y estimaciones contables críticas.

Los presentes estados financieros separados, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros.

(a) Provisiones para deudores, otros créditos y contingencias

Se mantienen provisiones para deudores u otros créditos a cobrar calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan (al momento de evaluar la adecuación de las provisiones) en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidades, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos. Si la condición financiera de nuestros clientes se deteriorara, nuestras imputaciones a pérdida finales podrían ser superiores a las esperadas.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular. Nuestra evaluación del monto de las provisiones requeridas puede modificarse en el futuro debido a cambios o novedades en la legislación, su interpretación o nueva jurisprudencia.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

(b) Impuestos diferidos

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables.

Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos períodos. Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva. Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible y el ejercicio durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en ejercicios futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

Nota 10. Partes relacionadas y sociedades subsidiarias.

Los saldos con sociedades subsidiarias y partes relacionadas son los siguientes:

<u>Rheem S.A.</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
<u>Concepto</u>		
Otras deudas	(3.033.404)	(8.994.058)
<u>Subtotal Rheem S.A.</u>	<u>(3.033.404)</u>	<u>(8.994.058)</u>
<u>Finpak S.A.</u>		
<u>Concepto</u>		
Préstamos	(63.794.071)	(126.390.953)
Intereses	(69.124.081)	(116.423.160)
<u>Subtotal Finpak S.A.</u>	<u>(132.918.152)</u>	<u>(242.814.113)</u>
<u>Partes relacionadas</u>		
<u>Concepto</u>		
Préstamos	(456.000.000)	(476.858.372)
Intereses	(181.344.811)	(146.500.113)
<u>Subtotal partes relacionadas</u>	<u>(637.344.811)</u>	<u>(623.358.485)</u>
<u>Total Rheem S.A. (a pagar)</u>	<u>(3.033.404)</u>	<u>(8.994.058)</u>
<u>Total Finpak S.A. (a pagar)</u>	<u>(132.918.152)</u>	<u>(242.814.113)</u>
<u>Total partes relacionadas (a pagar)</u>	<u>(637.344.811)</u>	<u>(623.358.485)</u>

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Las operaciones con sociedades subsidiarias y partes relacionadas son las siguientes:

<u>Finpak S.A.</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
<u>Concepto</u>		
Intereses	73.527.443	41.865.137
<u>Total Finpak S.A. ingresos</u>	<u>73.527.443</u>	<u>41.865.137</u>
<u>Rheem S.A.</u>		
<u>Concepto</u>		
Egresos por servicios prestados	(230.817)	(653.770)
<u>Total Rheem S.A. egresos</u>	<u>(230.817)</u>	<u>(653.770)</u>
<u>Partes relacionadas</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
<u>Concepto</u>		
Intereses perdidos	(23.161.263)	(28.228.184)
<u>Total Partes relacionadas- egresos</u>	<u>(23.161.263)</u>	<u>(28.228.184)</u>

No existen transacciones con personal gerencial clave.

No existen remuneraciones a los directores y gerentes devengadas durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023. No existen planes de pago basados en acciones.

Nota 11. Composición de los principales rubros

La composición de los principales rubros se detalla en los Anexos I a VI.

Nota 12. Riesgos

Se detalla en nota a los estados financieros consolidados.

Nota 13. Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPAV)

El 1 de septiembre de 2021 se informó por hecho relevante el resultado de la OPAV.

Se detalla a continuación los resultados:

- Cantidad de acciones de Garovaglio y Zorraquín respecto de las que se aceptó la Oferta:

11.491.393 Acciones, lo cual representa el 26.12% del total de 44.000.000 de acciones emitidas y en circulación de Garovaglio Y Zorraquín. En consecuencia, se ha cumplido la Condición de la Oferta relativa a que participen accionistas con una participación mínima en la oferta del 25.10% sobre el total del capital.

- Cantidad de Accionistas de Garovaglio y Zorraquín que aceptaron la Oferta:

558 Accionistas por un total de 11.491.393 Acciones. La OPAV se extendía a 22.043.991 de Acciones representativas del 50,1000% del capital social de Garovaglio y Zorraquín. La Oferta fue aceptada por el 52,1321% de las 22.043.991 Acciones a las que se dirigió.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

- Precio a pagar por el Oferente:

Por cada una de las Acciones, el Oferente pagará \$25 (Pesos veinticinco) (el "Precio Ofrecido"), lo que arroja un monto total a pagar de \$287.284.825 (Pesos doscientos ochenta y siete millones, doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos veinticinco). El Precio Ofrecido será pagado neto del impuesto a las ganancias que pudiera corresponder.

- Fecha de Liquidación:

Hasta el 7 de septiembre de 2021

En consecuencia, se informa que como resultado de la Oferta (y una vez liquidada la misma), el Oferente es titular en forma directa de las Acciones de Garovaglio y Zorraquín representativas del 76,0168% del capital social y de los votos de Garovaglio y Zorraquín.

La autorización para realizar esta Oferta ha sido concedida mediante providencia del directorio de la CNV de fecha 15 de julio de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto.

Nota 14. Sentencia de Primera instancia en autos "Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios", expte. n° 21018275/1999

Tal como fuera informado con fecha 3 de enero de 2022, con carácter de Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores, el 30 de diciembre de 2021 se ha dictado y se ha notificado electrónicamente, en los autos de la referencia, la Sentencia de Primera instancia en autos "Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios", expte. n° 21018275/1999. Se cumple en informar que en ella se responsabilizó a Garovaglio y Zorraquin S.A. respecto del 5% del daño ambiental causado por las empresas (YPF S.A. y PETROKEN S.A.) que volcaron efluentes en el Canal Lateral Oeste. No obstante lo anterior, la sociedad fue excluida de la obligación de indemnizar monetariamente a los actores por los daños ambientales individuales y por el daño moral sufrido por ellos. A diferencia de YPF S.A. y PETROKEN S.A., (hoy Petroquímica Cuyo), Garovaglio y Zorraquin S.A. fue excluida de la obligación de presentar un plan de acción para modificar sus procesos productivos y un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el CLO.

Sí bien la Sociedad ha sido condenada en costas en la proporción antes citada, aún no se han regulado los honorarios. En definitiva, la magnitud monetaria de la condena no se encuentra fijada, y no puede ser calculada al depender de un sinnúmero de circunstancias y tareas relativas a la recomposición del pasivo ambiental.

Dicha sentencia se encuentra apelada por todas las partes, actualmente en trámite ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II). Cabe mencionar que YPF S.A. y PETROKEN S.A. se agraviaron de esas exclusiones de Garovaglio y Zorraquin S.A. que formuló la sentencia, lo cual fue respondido la sociedad y forma también parte de la controversia sometida a recurso a resolver por la Alzada, quien lo tiene en autos para dictar sentencia.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Con fecha 30 de agosto de 2024 la Sociedad fue notificada de la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II), dicha Sentencia revierte lo resuelto en primera instancia y ordena a YPF SA, el Estado Nacional, Petroquímica Cuyo (ex Petroken) y Garovaglio y Zorraquín (continuidora de Ipako) que, en el plazo de sesenta días luego de quedar firme la sentencia, presenten un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el Canal Lateral Oeste. El plan debe contemplar: a) el efecto de cada medida en la salud y la seguridad públicas; b) la probabilidad de éxito y el grado en que cada medida servirá para reparar el daño producido; c) así como prevenir futuros daños y evitar daños colaterales como consecuencia de su aplicación; d) el beneficio a cada componente del ambiente; y e) el periodo de tiempo necesario para que sea efectiva la reparación del daño ambiental.

Asimismo, el plan deberá ser evaluado y supervisado por el Laboratorio de Química Ambiental y Biogeoquímica (LAQAB) de la UNLP y las autoridades de aplicación de la normativa ambiental en los ámbitos de la Nación, la provincia de Buenos Aires y la municipalidad de Ensenada, la ejecución controlada por el juzgado de primera instancia y los gastos a cargo de las obligadas en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Según consta en la sentencia de cámara, el 90% de la responsabilidad se atribuye a YPF. Dentro de este total, el 80% corresponde a la gestión estatal y el 20% a los capitales privados.

El 10% restante de la responsabilidad se atribuye a Garovaglio y Zorraquín (continuidora de Ipako) y Petroquímica Cuyo (ex Petroken) en partes iguales (5% cada una).

Adicionalmente, se revoca la sentencia de primera instancia en cuanto ordenó reparar a los actores los daños individuales padecidos por el daño ambiental colectivo. Por último, se imponen las costas, de ambas instancias, a la demandada y los terceros citados sustancialmente vencidos en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Cabe mencionar que la cuantía económica de la condena no ha sido determinada ni existe posibilidad de que sea calculada a la fecha por depender de innumerables circunstancias, condiciones y, fundamentalmente de las tareas de recomposición del pasivo ambiental .

La Sociedad interpondrá un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Nota 15. Hechos posteriores

Con fecha 30 de agosto de 2024 se ha dictado y se ha notificado electrónicamente, en los autos de la referencia, la sentencia denominada "Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios", expte. n° 21018275/1999, ver Nota 14.

Excepto lo mencionado en el párrafo anterior no se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, otros hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado del mismo que no hayan sido mencionados en los presentes estados financieros separados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Composición de los principales rubros
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

ANEXO I
(Hoja 1 de 2)

	30/06/2024	30/06/2023
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Bancos en moneda nacional	522.384	533.049
Total	522.384	533.049
Otros créditos		
Corrientes		
Créditos fiscales	5.198.182	2.342.840
Otros créditos diversos	647.429	637.110
Créditos en gestión judicial	659.167	2.449.001
Provisión créditos incobrables (Anexo III)	(659.167)	(2.449.001)
Total	5.845.611	2.979.950
No corrientes		
Créditos fiscales	322.892	18.030.816
Total	322.892	18.030.816
Activos por impuesto diferido		
Crédito por impuesto a las ganancias diferido (nota 4)	2.396.498	5.124.959
Total	2.396.498	5.124.959
Acreedores comerciales		
Cuentas por pagar	2.326.407	719.190
Provisión para gastos	3.777.579	3.845.522
Total	6.103.986	4.564.712
Préstamos		
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexos IV, VI y nota 10)	456.000.000	476.858.372
Intereses a pagar con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexos IV, VI y nota 10)	181.344.811	146.500.113
Préstamos con Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Anexo VI y nota 10)	63.794.071	126.390.953
Intereses a pagar con Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Anexo VI y nota 10)	69.124.081	116.423.160
Total	770.262.963	866.172.598
Deudas fiscales		
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias (nota 4)	1.075.991	-
Total	1.075.991	-
Pasivos por impuesto diferido		
No Corrientes		
Ajuste por inflación impositivo (nota 4)	2.183.053	12.880.630
Total	2.183.053	12.880.630
Otras deudas		
Provisión honorarios a pagar	13.894.429	13.582.394
Otras deudas corrientes Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Anexo VI y nota 10)	3.033.404	8.994.058
Total	16.927.833	22.576.452
Dividendos a pagar		
Dividendos en efectivo a pagar	281.160	1.044.593
Total	281.160	1.044.593

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Composición de los principales rubros
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

ANEXO I
(Hoja 2 de 2)

Costos e ingresos financieros	30/06/2024	30/06/2023
Ingresos financieros		
Diferencia de cambio	44.734.853	2.465.646
Intereses Soc. art 33 - Ley 19.550 (nota 10)	73.527.443	41.865.137
Total ingresos financieros	118.262.296	44.330.783
Costos financieros		
Intereses y otros resultados financieros	(4.036)	(6.238)
Intereses punitivos- Partes relacionadas (nota 10)	(7.720.202)	(9.409.395)
Intereses- Partes relacionadas (nota 10)	(15.441.061)	(18.818.789)
Comisiones y gastos bancarios	(316.451)	(282.221)
Total costos financieros	(23.481.750)	(28.516.643)
Otros ingresos y egresos (netos)		
Juicios laborales y otros	(4.278.217)	(8.711.435)
Diversos	(20.762.448)	(26.583.406)
Operaciones con Soc. art. 33- Ley 19.550 (nota 10)	(230.817)	(653.770)
Total ingresos y egresos netos	(25.271.482)	(35.948.611)

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 392 Fº 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Inversiones - Participaciones en Sociedades Art. 33 Ley N° 19550
 Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
 (Expresados en pesos)

ANEXO II
(Hoja 1 de 2)

Denominación y característica	Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor patrimonial proporcional	Valor contabilizado
<u>Inversiones No Corrientes</u>					
Cepa S.A. (2)		-	-	-	-
Rheem S.A.(4)	Ordinarias	1,00	6.336.209	8.264.713.339	8.264.713.339
Finpak S.A. (3)	Ordinarias	1,00	4.101.788	343.780.823	343.780.823
Total al 30/06/2024				8.608.494.162	8.608.494.162

Denominación y característica	Información sobre el emisor					Porcentaje de participación sobre el capital social
	Actividad principal	Fecha de los últimos Estados Financieros	Total capital nominal	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	
<u>Inversiones No Corrientes</u>						
Rheem S.A.	Fab. y comercialización de termotanques.	(1) 30/06/2024	9.051.727	11.806.733.342	(2.181.409.246)	70,00%
Finpak S.A.	Operaciones industriales, comerciales y financieras	(1) 30/06/2024	4.183.364	350.617.872	91.795.999	98,05%

- (1) Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30/06/2024.
 (2) Ver nota 5 c) a los estados financieros.
 (3) Ver nota 5 b) a los estados financieros.
 (4) Ver nota 5 a) a los estados financieros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
 Socio
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
 Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Inversiones - Participaciones en Sociedades Art. 33 Ley N° 19550
 Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
 (Expresados en pesos)

ANEXO II
(Hoja 2 de 2)

Denominación y característica	Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor patrimonial proporcional	Valor contabilizado
<u>Inversiones No Corrientes</u>					
Cepa S.A. (2)	Ordinarias	-	-	-	-
Rheem S.A.(4)	Ordinarias	1,00	6.336.209	9.791.699.812	9.791.699.812
Finpak S.A. (3)	Ordinarias	1,00	4.101.788	253.774.845	253.774.845
Total al 30/06/2023				10.045.474.657	10.045.474.657

Denominación y característica	Información sobre el emisor					Porcentaje de participación sobre el capital social
	Actividad principal	Fecha de los últimos Estados Financieros	Total capital nominal	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	
<u>Inversiones No Corrientes</u>						
Rheem S.A.	Fab. y comercialización de termotanques	(1) 30/06/2023	9.051.727	13.988.142.588	2.185.321.204	70,00%
Finpak S.A.	Operaciones industriales, comerciales y financieras	(1) 30/06/2023	4.183.364	258.821.873	(167.056.747)	98,05%

(1) Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30/06/2023.

(2) Ver nota 5 c) a los estados financieros.

(3) Ver nota 5 b) a los estados financieros.

(4) Ver nota 5 a) a los estados financieros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**Provisiones**

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

ANEXO III

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Disminuciones del ejercicio (1)	Saldos al cierre del ejercicio 30/06/2024	Saldos al cierre del ejercicio 30/06/2023
Deducidas en el Activo					
Créditos incobrables	2.449.001	-	(1.789.834)	659.167	2.449.001
Total corriente	2.449.001	-	(1.789.834)	659.167	2.449.001
Total Activo	2.449.001	-	(1.789.834)	659.167	2.449.001
Incluidas en el Pasivo					
Juicios laborales y otros (1)	18.637.765	4.278.217	(14.510.982)	8.405.000	18.637.765
Total no corriente	18.637.765	4.278.217	(14.510.982)	8.405.000	18.637.765
Total Pasivo	18.637.765	4.278.217	(14.510.982)	8.405.000	18.637.765
Totales	21.086.766	4.278.217	(16.300.816)	9.064.167	21.086.766

(1) Aumento imputado en Otros ingresos y egresos (netos).

(2) Dichos saldos corresponden a una disminución por el resultado monetario generado por la reexpresión del saldo al inicio.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**Moneda Extranjera**

Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2024
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

ANEXO IV

Denominación y característica	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio o cotización vigente	Valor al 30/06/2024	Valor al 30/06/2023
Pasivo					
<u>Pasivo corriente</u>					
Préstamos con partes relacionadas	U\$\$	500.000	912,00	456.000.000	476.858.372
Intereses a pagar con partes relacionadas	U\$\$	198.843	912,00	181.344.811	146.500.113
Total de Préstamos corrientes		698.843		637.344.811	623.358.485
Total del Pasivo Corriente		698.843		637.344.811	623.358.485

U\$\$: dólares estadounidenses.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Información requerida por el artículo 64 Inc. b) de la Ley 19550
 Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
 (Expresados en pesos)

ANEXO V

Rubros	Gastos de administración	Total al 30/06/2024	Total al 30/06/2023
Honorarios a directores y síndicos	10.238.626	10.238.626	10.238.626
Honorarios y retribuciones por servicios	31.047.661	31.047.661	32.897.351
Beneficios sociales al personal	75.532	75.532	64.724
Impuestos, tasas y contribuciones	7.443.968	7.443.968	12.123.902
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	212.949	212.949	556.908
Mantenimiento de edificios y equipos	741.924	741.924	209.814
Gastos por certificaciones	1.313.858	1.313.858	1.795.700
Gastos Generales	437.103	437.103	4.300.690
Gastos de oficina, comunicación y seguros	236.808	236.808	293.327
Totales al 30/06/2024	51.748.429	51.748.429	-
Totales al 30/06/2023	62.481.042	-	62.481.042

BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
 Socio
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
 Presidente

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Saldos y operaciones con sociedades art. 33 ley N° 19550
 Correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2024
 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
 (Expresados en pesos)

ANEXO VI

Razón Social	Pasivo			Operaciones		
	Intereses a pagar	Otras deudas	Préstamos financieros	Egresos por servicios prestados (1)	Ingresos por intereses (2)	Egresos por intereses (3)
Rheem S.A.	-	3.033.404	-	(230.817)	-	-
Finpak S.A	69.124.081	-	63.794.071	-	73.527.443	-
Partes relacionadas	181.344.811	-	456.000.000	-	-	(23.161.263)
Total al 30/06/2024	250.468.892	3.033.404	519.794.071	(230.817)	73.527.443	(23.161.263)
Total al 30/06/2023	262.923.273	8.994.058	603.249.325	(653.773)	41.865.137	(28.228.184)

- (1) Imputado en anexo I, en otros ingresos y egresos (netos).
 (2) Imputado en anexo I, en ingresos financieros.
 (3) Imputado en anexo I, en costos financieros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez
 Socio
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79
 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez
 Por Comisión Fiscalizadora

Ambrosio Nougues
 Presidente



Garovaglio & Zorraquín

Sociedad Anónima

**RESEÑA INFORMATIVA AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL
30 DE JUNIO DE 2024**

1. Comentarios sobre las actividades

1.1 Rheem

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

La Compañía cuenta al 30 de junio de 2024 con un Activo Total que alcanza la cifra de \$ 32.786.075.226.-. El Pasivo Total asciende a \$ 20.979.341.884- y el Patrimonio Neto a \$ 11.806.733.342.-

El ejercicio económico anual finalizado el 30 de junio de 2024 alcanzó un monto de ventas netas de \$ 63.698.961.082.-, las cuales, comparadas con las correspondientes al ejercicio precedente, muestran una disminución del 21,6%. Dicha variación medida en moneda homogénea representa menores ventas por \$ 17.572.106.584.-

Por su parte los costos de manufactura, representan el 71,5% de las ventas del ejercicio. En el ejercicio comparativo anterior el costo representó el 58,8%. La Ganancia Bruta alcanza la cifra de \$ 18.169.257.518.- y representa un 28,5% sobre ventas, disminuyendo el porcentaje respecto del mismo periodo del ejercicio pasado, ya que en junio 2023 la ganancia bruta era del 41,2% sobre las ventas.

Con respecto a los gastos de administración, estos totalizaron \$ 3.534.902.791.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2024, estos ascendieron a \$ 3.876.366.913.-, lo que representa una disminución en términos reales del 8,8%. Con respecto a las ventas representan el 5,5% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 4,8% sobre las ventas.

Los gastos de comercialización, totalizan \$ 6.082.824.158.- mientras que el mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de junio 2024, ascendieron a \$ 7.766.399.286.-, lo que representa una disminución en términos reales del 21,7%. Con respecto a las ventas representan el 9,5% mientras que en el ejercicio anterior alcanzaban al 9,6% sobre las ventas.

En cuanto a los costos financieros netos totales, estos aumentaron un 36,1 % respecto al ejercicio precedente. Mientras que en el ejercicio anterior estos habían representado un 4,3 %, en el actual alcanzaron 7,5 % sobre ventas. Los mismos en montos, totalizaron \$ 4.806.869.321.- mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior reexpresado en moneda homogénea de Junio 2024 fueron de \$ 3.531.115.018.-

El resultado de la posición monetaria neta significó en el ejercicio, una pérdida de \$ 6.262.066.866.- como producto del ajuste por inflación de las cuentas patrimoniales y de resultado de la Compañía.

El rubro Otros ingresos y Egresos Netos represento un pérdida de \$ 489.389.034.- e incluyen fundamentalmente pérdidas por juicios laborales e indemnizaciones por desvinculaciones de personal. Respecto a los Ingresos, se registran básicamente recuperos por ventas de scrap.

Finalmente, el resultado antes de impuestos fue una pérdida por \$ 3.006.794.652.-. Al aplicarse el ajuste de Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido, el resultado neto del ejercicio finalizado al 30-06-2024 arrojó una pérdida de \$ 2.181.409.246.-. Este monto, representa una pérdida del 3,4% respecto de las ventas del ejercicio, mientras en el ejercicio anterior este resultado había representado una ganancia 2,7% respecto de ventas.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Activo Corriente	19.036.695.415	28.146.936.281	26.709.336.090	29.062.939.115	47.658.157.862
Activo No Corriente	13.749.379.811	12.371.533.505	10.166.926.751	9.263.323.011	15.190.236.224
TOTAL ACTIVO	32.786.075.226	40.518.469.786	36.876.262.841	38.326.262.126	62.848.394.086
Pasivo Corriente	18.683.874.643	24.248.567.022	22.970.657.067	13.462.958.823	22.076.907.447
Pasivo No Corriente	2.295.467.241	2.281.760.176	2.102.784.391	14.844.691.826	24.342.708.890
Sub-total	20.979.341.884	26.530.327.198	25.073.441.458	28.307.650.649	46.419.616.337
Patrimonio Neto	11.806.733.342	13.988.142.588	11.802.821.383	10.018.611.477	16.428.777.749
TOTAL PASIVO + P.NETO	32.786.075.226	40.518.469.786	36.876.262.841	38.326.262.126	62.848.394.086

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Ventas netas	63.698.961.082	81.271.067.666	84.462.208.366	89.128.380.727	50.907.384.359
Resultado Operativo Ordinario	8.551.530.569	21.833.587.332	15.320.062.998	16.289.091.294	1.201.499.056
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(11.068.936.187)	(16.731.432.752)	(10.706.737.420)	(2.047.844.395)	(4.998.774.766)
Otros ingresos y egresos netos	(489.389.034)	(1.259.922.900)	(1.805.420.901)	(2.882.735.277)	(1.463.500.170)
Resultado Neto Ordinario	(3.006.794.652)	3.842.231.680	2.807.904.677	11.358.511.622	(5.260.775.880)
Impuesto a las ganancias	825.385.406	(1.656.910.589)	(1.023.694.775)	(3.297.919.748)	564.897.800
Resultado Neto - Ganancia/(Pérdida)	(2.181.409.246)	2.185.321.091	1.784.209.902	8.060.591.874	(4.695.878.080)

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Fondos generados por/(aplicados a):					
Actividades operativas	4.592.274.546	3.006.012.728	4.813.225.983	6.846.051.271	950.011.225
Actividades de inversión	(3.140.095.985)	(4.298.319.016)	(2.902.456.482)	(5.111.141.380)	(1.833.528.520)
Actividades de financiación	(315.863.772)	318.961.908	-	(556.785.638)	(1.623.478.333)
Variación neta del efectivo	1.136.314.789	(973.344.380)	1.910.769.501	1.178.124.253	(2.506.995.628)

RATIOS PATRIMONIALES, ECONOMICOS Y FINANCIEROS:

A continuación se expone algunos de los indicadores principales:

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,02	1,16	1,16	2,16	2,16
Liquidez Acida (Act. Corriente - Inventarios)/ Pasivo Corriente	0,70	0,80	0,80	1,10	2,00
Inmovilización del capital (Act. No Cte./ Activo Total)*100	42%	31%	28%	24%	24%
Solidez (Activo/ Pasivo)	1,56	1,53	1,47	1,35	1,35
Endeudamiento (Pasivo/ Patrimonio Neto)	1,78	1,90	2,12	2,83	2,83
Solvencia (Patrimonio Neto/ Pasivo Total)	0,56	0,53	0,47	0,35	0,35
Rentabilidad (Resultado del Ej. / Pat. Neto)* 100	-18%	16%	15%	80%	-29%

INDICADOR ESTADISTICO DE LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO:

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Consumo anual de Energía Eléctrica en Kwh	3.493.800	3.744.000	3.511.800	4.039.200	2.943.480
Consumo anual de Gas en m3	656.532	842.588	747.581	881.002	681.824
Dotación operativa en Planta (Personas)	179	306	338	349	295

1.2. Finpak

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con NIC 29. "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Al 30 de junio de 2024 la compañía cuenta con un Activo Total de \$ 1.887.062.015.-, un Pasivo Total de \$1.536.444.143.- y un Patrimonio Neto de \$ 350.617.872.-

En el marco de una actividad fabril y comercial discontinuada, en el ejercicio transcurrido entre el 1 de julio 2023 y el 30 de junio de 2024 no se registraron cargos relativos a gastos de producción ni comercialización.

En los gastos de Administración se incluyen gastos relativos en honorarios, seguros, certificaciones y gastos mantenimiento bancarios. En el presente ejercicio en análisis ascendieron a \$ 134.493.995.- mientras que en el ejercicio económico anterior, estos ascendían a \$ 133.262.168.- medidos en moneda homogénea de junio 2024. La reducción de gastos fijos en su conjunto implicó entonces un aumento del 0,9%.

En el ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, los resultados financieros netos del presente ejercicio totalizan \$ 3.505.424.984 (ganancia), mientras que en el 2023 \$ 1.472.984.837 (ganancia)

En cuanto al Resultado por posición monetaria neta (RECPAM) representa una pérdida de \$ 3.057.396.874

Con respecto a Otros Ingresos y Egresos netos el monto anual fue de \$ 222.045.747, que disminuyó en proporción al ejercicio anterior. Las ganancias registradas se originan principalmente en ingresos provenientes del alquiler de la planta y con respecto a las pérdidas se originan principalmente por juicios laborales y la provisión de impuestos.-

Como resultado de lo expuesto anteriormente, el resultado neto de impuestos, arrojó una ganancia de \$ 91.488.368.- Los resultados del mismo período del ejercicio anterior, expresado en moneda de junio 2024 alcanzaba la pérdida de \$ 167.687.077

A los efectos informativos, a continuación se exponen los cuadros referidos a los estados financieros de la empresa:

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Activo Corriente	1.521.992.773	5.075.704.768	268.115.772	216.746.958	138.654.524
Activo No Corriente	365.069.242	445.668.152	528.082.710	610.087.559	699.012.443
TOTAL ACTIVO	1.887.062.015	5.521.372.920	796.198.482	826.834.517	837.666.967
Pasivo Corriente	1.459.817.654	5.064.621.152	237.328.633	195.012.745	98.196.426
Pasivo No Corriente	76.626.489	197.929.895	132.991.204	187.686.633	286.186.320
Sub-total	1.536.444.143	5.262.551.047	370.319.837	382.699.378	384.382.746
Patrimonio Neto	350.617.872	258.821.873	425.878.645	444.135.139	453.284.221
TOTAL PASIVO + P.NETO	1.887.062.015	5.521.372.920	796.198.482	826.834.517	837.666.967

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Ventas netas	-	-	-	-	-
Resultado Operativo Ordinario	(134.493.995)	(133.262.168)	(142.147.453)	(162.796.680)	(195.984.522)
Resultado por posición monetaria neta	(3.057.396.874)	(1.269.102.344)	158.871.621	135.921.990	95.148.574
Costos e ingresos financieros netos	3.505.424.984	1.472.984.837	(31.540.137)	(15.750.259)	6.348.183
Otros ingresos y egresos netos	(222.045.747)	(238.307.402)	(3.636.065)	34.139.300	555.233
Resultado Neto Ordinario	91.488.368	(167.687.077)	(18.452.034)	(8.485.649)	(93.932.532)
Impuesto a las ganancias	307.631	630.330	294.523	(663.429)	5.415.636
Ganancia / (Pérdida) Neta del ejercicio	91.795.999	(167.056.747)	(18.157.511)	(9.149.078)	(88.516.896)

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Fondos generados por/(aplicados a):					
Actividades operativas	79.213.703	(175.668.368)	(151.117)	55.857	2.107.081
Actividades de inversión	4.760.004.493	(4.760.004.490)	-	-	-
Actividades de financiación	(4.844.797.604)	4.938.650.178	-	-	(2.177.899)
Variación neta del efectivo	(5.579.408)	2.977.320	(151.117)	55.857	(70.818)

RATIOS PATRIMONIALES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,04	1,00	1,13	1,11	1,41
Liquidez Acida (Activo Cte.-Inventario)/Pasivo Cte.)	1,04	1,00	1,13	1,11	1,41
Inmovilización del capital (Act. No Cte./Activo Total)*100	19%	8%	66%	74%	83%
Solidez (Activo/Pasivo)	1,23	1,05	2,15	2,16	2,18
Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio Neto)	4,38	20,33	0,87	0,86	0,85
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,23	0,05	1,15	1,16	1,18
Índice de Rentabilidad (Res. del Ej/PN *100)	26,18%	-64,55%	-4,26%	-2,06%	-19,53%

INDICADOR ESTADÍSTICO DE LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO AL:

	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Consumo anual de Energía Eléctrica en Kwh	-	12.475	43.627	52.395	69.169
Dotación operativa en Planta (Personas)	-	-	-	-	-

1.3. CEPA S.A.

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros consolidados de GYZ.

2. Estructura patrimonial consolidada comparativa con ejercicios anteriores. (12 meses - en miles de pesos)

	30-06-24	30-06-23	30-06-22	30-06-21	30-06-20
Activo no corriente	14.117.169	12.840.359	10.768.087	10.014.345	12.999.604
Activo corriente	18.970.167	27.270.626	26.491.342	28.873.200	16.566.324
Total Activo	33.087.336	40.110.985	37.259.429	38.887.545	29.565.928
Patrimonio neto atribuible a la controladora	7.812.342	9.146.266	7.785.201	6.487.852	914.502
Patrimonio neto atribuible al interés no controlante	3.548.857	4.201.488	3.549.153	3.014.250	596.238
Pasivo no corriente	2.382.682	2.511.210	2.311.383	15.180.577	15.643.700
Pasivo corriente	19.343.455	24.252.021	23.613.692	14.204.866	12.411.488
Subtotal pasivo	21.726.137	26.763.231	25.925.075	29.385.443	28.055.188
Total Patrimonio Neto y Pasivo	33.087.336	40.110.985	37.259.429	38.887.545	29.565.928

3. Estructura de resultados consolidados comparativa con ejercicios anteriores. (12 meses - en miles de pesos)

	<u>30-06-24</u>	<u>30-06-23</u>	<u>30-06-22</u>	<u>30-06-21</u>	<u>30-06-20</u>
Ventas netas	63.698.960	81.271.067	84.462.210	89.128.378	50.907.375
Costo de ventas	(45.529.704)	(47.794.714)	(55.416.140)	(61.105.029)	(39.660.406)
Ganancia Bruta	18.169.256	33.476.353	29.046.070	28.023.349	11.246.969
Gastos de administración	(3.720.545)	(4.072.110)	(4.502.141)	(4.565.714)	(4.265.599)
Gastos de comercialización	(6.082.824)	(7.766.397)	(9.438.612)	(7.419.478)	(6.065.356)
Resultado operativo	8.365.887	21.637.846	15.105.317	16.038.157	916.014
Otros ingresos y egresos netos	(736.706)	(1.534.180)	(1.837.125)	(2.890.475)	(1.446.194)
Resultado por posición monetaria neta	(9.241.662)	(14.385.481)	(7.581.539)	349.870	991.851
Costos e ingresos financieros netos	(1.206.664)	(2.042.317)	(2.829.425)	(2.207.603)	(5.999.621)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(2.819.145)	3.675.868	2.857.228	11.289.949	(5.537.950)
Impuesto a las ganancias	832.586	(1.662.462)	(1.024.976)	(3.298.586)	622.279
Ganancia/ (Pérdida) neta e integral del ejercicio	(1.986.559)	2.013.406	1.832.252	7.991.363	(4.915.671)
Ganancia/(Pérdida) neta e integral del ejercicio atribuible a:					
Propietarios de la controladora	(1.333.925)	1.361.069	1.297.346	5.573.359	(3.505.166)
Interés no controlante	(652.634)	652.337	534.906	2.418.004	(1.410.505)
Total	(1.986.559)	2.013.406	1.832.252	7.991.363	(4.915.671)

4. Datos Estadísticos Comparativos con ejercicios anteriores.

Con motivo del cese de operaciones de la planta petroquímica de Ensenada y la venta de los establecimientos agropecuarios, desde el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000 GyZ no tiene actividades productivas propias.

Indicadores estadísticos consolidados

	01/07/2023 30/06/2024	01/07/2022 30/06/2023	01/07/2021 30/06/2022	01/07/2020 30/06/2021	01/07/2019 30/06/2020
Energía (Kwh)	3.493.800	3.756.475	3.555.427	4.091.595	3.012.649
Gas (m3)	656.532	842.588	747.581	881.002	681.824
Dotación (jornales)	179	306	338	349	295

Indicadores de Nivel de Actividad

RHEEM S.A.

	01/07/2023 30/06/2024	01/07/2022 30/06/2023	01/07/2021 30/06/2022	01/07/2020 30/06/2021	01/07/2019 30/06/2020
Energía (Kwh)	3.493.800	3.744.000	3.511.800	4.039.200	2.943.480
gas (m3)	656.532	842.588	747.581	881.002	681.824
Dotación (jornales)	179	306	338	349	295

FINPAK S.A

	01/07/2023 30/06/2024	01/07/2022 30/06/2023	01/07/2021 30/06/2022	01/07/2020 30/06/2021	01/07/2019 30/06/2020
Energía (Kwh)	-	12.475	43.627	52.395	69.169
Dotación (jornales)	-	-	-	-	-

5. Índices consolidados comparativos con los ejercicios anteriores

	<u>30-06-24</u>	<u>30-06-23</u>	<u>30-06-22</u>	<u>30-06-21</u>	<u>30-06-20</u>
Liquidez	0,98	1,12	1,12	2,03	1,33
Endeudamiento	1,91	2,01	2,29	3,09	18,57
Solvencia	0,36	0,34	0,30	0,22	0,03
Inmovilización del Capital	43%	32%	29%	26%	44%

6. En relación con la información requerida por el Artículo 3 en su inciso 7, Título IV Capítulo 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), se informa que la misma se encuentra incluida en los estados financieros y en las notas a los estados financieros, con excepción de los puntos b) y d) del referido inciso, los cuales no son aplicables al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

7. Comentarios sobre perspectivas para el próximo ejercicio

No obstante la recuperación de las ventas ocurridas desde el mes de abril y hasta el momento de emisión de esta Reseña; 6/9/2024, el actual escenario macroeconómico aún no revela factores que dinamizaran la economía en general. Si la recuperación del crédito se expande en todo sentido, tasas y plazos, es razonable avizorar un aumento de la actividad.

La energía; la minería; el sector agropecuario industrial, el transporte y las comunicaciones, en la comparación interanual, han crecido. No así la industria, el comercio y la construcción; también en la comparación interanual

A lo expuesto se suma la devaluación del peso ocurrido inmediatamente a las PASO concluyendo inevitablemente en una previsible inflación superior a la transitada en meses recientes.

El marco para los negocios -volatilidad, inflación creciente y elecciones generales en breve –obliga a ser notablemente cauteloso en la predicción del futuro de los negocios sociales.

La consideración mensual vale decir la deriva mes a mes, indica números positivos para la mayoría de los sectores

No podemos afirmar si se acabó la recesión pero es evidente que, mes a mes, -desde mayo-, se percibe una mejora incipiente. De continuarse la tendencia, el último trimestre del año debería mostrar el inicio de una franca recuperación.

La temporada baja que se avecina para nuestros productos, nos obliga a transitar hasta el año 2025 con prudencia y esperamos encarar la temporada alta 2025 en un entorno comercial más propicio.

Los cambios cualitativos que el actual gobierno pone en práctica día a día y las condiciones acordadas políticamente en el Pacto de Mayo, en una economía en la cual el flagelo inflacionario se apacigua, crean condiciones para el crecimiento.

Habiendo superado los difíciles momentos vividos en el curso del ejercicio bajo análisis, manteniendo ventas y márgenes, nos permiten pronosticar que llegada una época de prosperidad real en nuestro país, la empresa está capacitada para obtener resultados positivos y crecimiento patrimonial

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.

Ambrosio Nougues
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Garovaglio y Zorraquín S.A.
CUIT N°: 30-50928486-1
Domicilio legal: Av. Del Libertador 6570, Piso 6°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los directores

I. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos vigentes, acerca de los estados contables de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. que comprenden los estados de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 15 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los anexos I a VI, el inventario y la memoria de los directores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha. Además, hemos examinado los estados contables consolidados, sus notas y anexos consolidados de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. con su sociedad controlada por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, los que se presentan como información complementaria.

Manifestamos que, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, contemplan, en todos sus aspectos significativos:

- a) la situación patrimonial de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. al 30 de junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.
- b) la situación patrimonial consolidada de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. al 30 de junio de 2024, así como sus resultados consolidados y el flujo de su efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular con relación a la memoria de los directores en cuanto al cumplimiento con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

II. FUNDAMENTO DE LA MANIFESTACIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA.

Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a través de la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IASB" por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por sus siglas en inglés).

Dichas normas requieren que cumpla con los requisitos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad de Buenos Aires.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control, no teniendo, en lo que es materia de nuestra competencia, observaciones que formular.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.** Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra manifestación.

III. ÉNFASIS SOBRE CAPITAL DE TRABAJO DE LA SOCIEDAD Y DEL GRUPO Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD SUBSIDIARIA FINPAK S.A.:

Sin modificar nuestra manifestación queremos enfatizar que:

a) Capital de trabajo de la Sociedad:

Tal como se informa en la nota 3.2.1., en los estados financieros separados, al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad, registra un capital de trabajo negativo de \$ 788.283.938 y \$ 890.845.356 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

b) Capital de trabajo del Grupo:

Tal como se informa en la nota 13, en los estados financieros consolidados, al 30 de junio de 2024, el Grupo registra un capital de trabajo negativo de \$ 372.688.017. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

c) En relación con la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:

Sin modificar nuestra manifestación queremos enfatizar lo expuesto en la nota 5 b) de los estados financieros separados y en nota 10 de los estados financieros consolidados donde se describe la situación de Sociedad subsidiaria Finpak S.A. En dichas notas, se informa que las pérdidas acumuladas de Finpak S.A. superan el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

El Informe del Auditor Independiente sobre los estados financieros de Finpak S.A., al 30 de junio de 2024, expresa que existe una incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de Finpak S.A., para continuar como un negocio en marcha. Dichos estados financieros de Finpak S.A., han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes que pudieran requerirse en caso de que Finpak S.A., debiera disolverse o liquidarse.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los Directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

V. RESPONSABILIDADES DE LA COMISION FISCALIZADORA.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos mencionados en el apartado I, manifestando que los mismos contemplan, en todos sus aspectos significativos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley General de Sociedades y las normas profesionales vigentes.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar en nuestro informe que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) Los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

c) Al 30 de junio de 2024, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen de Jubilaciones y Pensiones según surge de los registros contables de la Sociedad controladora.

d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades.

e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los directores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora
Síndico

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Presidente y Directores de
GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.
C.U.I.T.: 30-50928486-1
Domicilio Legal: Av. Del Libertador 6570 – Piso 6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados y separados de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A., (en adelante “GYZ” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado consolidado y separado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados consolidados y separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados y separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A., al 30 de junio de 2024, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre capital de trabajo de la Sociedad y del Grupo y la situación de la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:

Sin modificar nuestra opinión queremos enfatizar que:

- a) Capital de trabajo de la Sociedad:

Tal como se informa en la nota 3.2.1., en los estados financieros separados, al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad, registra un capital de trabajo negativo de \$ 788.283.938 y \$ 890.845.356 respectivamente El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

b) Capital de trabajo del Grupo:

Tal como se informa en la nota 13, en los estados financieros consolidados, al 30 de junio de 2024, el Grupo registra un capital de trabajo negativo de \$ 372.688.017. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

c) En relación con la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:

Sin modificar nuestra opinión queremos enfatizar lo expuesto en la nota 5 b) de los estados financieros separados y en nota 10 de los estados financieros consolidados donde se describe la situación de Sociedad subsidiaria Finpak S.A. En dichas notas, se informa que las pérdidas acumuladas de Finpak S.A. superan el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

El Informe del Auditor Independiente sobre los estados financieros de Finpak S.A., al 30 de junio de 2024, expresa que existe una incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de Finpak S.A., para continuar como un negocio en marcha. Dichos estados financieros de Finpak S.A., han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes que pudieran requerirse en caso de que Finpak S.A., debiera disolverse o liquidarse.

4. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de Propiedades planta y equipo

Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la identificación y evaluación de indicios de un potencial deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipos del grupo económico, por la significatividad de los saldos involucrados.

Las revelaciones relacionadas con la identificación de indicios de un potencial deterioro del valor de las Propiedades planta y equipos, se exponen en Nota 3.1 de Políticas contables significativas sobre Propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión y anexo V a los estados financieros consolidados.

La determinación de la identificación de indicios de un potencial deterioro del valor de las Propiedades planta y equipos requiere que la Dirección realice juicios significativos.

Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar la existencia de indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, creemos que este es un asunto clave de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

- La evaluación de si existen eventos o cambios en las circunstancias que podrían indicar que el valor contable de las propiedades planta y equipos no podrá ser totalmente recuperado, incluyendo la evaluación de posible evidencia contradictoria indicativa de condiciones adversas no identificadas por la Gerencia.
- Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.

- Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos.
- Evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros consolidados y separados.

Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados y separados.

5. Información distinta de los estados financieros consolidados y separados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros en su conjunto y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, en su conjunto, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros consolidados y separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados y separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados y separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados y separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros consolidados y separados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 97,20%
 - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 24,39%
 - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 22,50%
- c. Al 30 de junio de 2024, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen de Jubilaciones y Pensiones según surge de los registros contables de la Sociedad controladora.
- d. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 06/09/2024 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 30/06/2024 perteneciente a GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. CUIT 30-50928486-1, intervenida por el Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ

Contador Público (U.N.L.Z.)

CPCECABA T° 392 F° 79

Firma en carácter de socio

BREA, SOLANS & ASOCIADOS

T° 1 F° 217

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: uovbaxe

Legalización N° 937332

